

II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con Fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, así como para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

Objetivo General.- Integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores; expedir la Credencial para Votar con Fotografía a los ciudadanos; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia registral, tanto para ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional como para los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, en un marco de eficiencia y eficacia de los procesos de gestión interna y de calidad, así como en apego a los principios que rigen el quehacer institucional.

II.1 Dirección y Apoyo Administrativo

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el desarrollo de las actividades de preparación del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 003	Dar atención a los requerimientos de diversas áreas del Instituto relativos al tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

1.2) Objetivo Específico.- Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para dar cumplimiento a los programas institucionales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 001 005	Diseñar y desarrollar el proceso de seguridad de tecnología e información, de acuerdo a la normatividad institucional e internacional.

II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, en este subprograma se realizaron las actividades que se describen a continuación:

- 1) 111 001 003.- Se dio atención a los requerimientos de diversas áreas del Instituto relativos al tema del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Asimismo, de acuerdo a la información proporcionada por UNICOM, se registraron en el Sistema para el Registro de Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SILNERE), del 1° al 15 de enero de 2012, 28,449 solicitudes registradas en línea por los ciudadanos y 4,367 por los consulados, así como 7,243 solicitudes descargadas para el llenado a mano por los ciudadanos y 27 por consulados.

La DERFE, a través de la Unidad para el Registro de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, lleva a cabo la recepción, análisis y procesamiento de las SILNERE. La entrega-recepción de dichas solicitudes de inscripción, se efectúa en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a partir del 1 de octubre de 2011, en donde el Servicio Postal Mexicano entrega las piezas postales enviadas por los mexicanos desde el extranjero. En el trimestre, la DERFE recibió 41,748 piezas postales que contenían 41,481 SILNERE, 115 fueron Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales y 322 casos con documentación distinta a la antes señalada.

La DERFE determina la procedencia de las Solicitudes de Inscripción, mediante la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos por el COFIPE y los Lineamientos Generales para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para que los mexicanos residentes en el extranjero puedan ser inscritos a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).

En el trimestre, se procesaron 41,481 Solicitudes de Inscripción, de las cuales se obtuvo que 38,959 fueron procedentes (27,265 cumplieron con los requisitos previstos en el COFIPE y en los Lineamientos Generales y 11,694 al presentar alguna inconsistencia se requirió la dictaminación por el área normativa, y se definieron como procedentes) y 2,522 fueron improcedentes.

De las 11,694 solicitudes con inconsistencia, una vez que se realizó la dictaminación normativa, se determinó que 46 eran procedentes, 4,959 fueron subsanables por la DERFE, 164 por el ciudadano, 6,525 se dieron a conocer a la Comisión Nacional de Vigilancia para que dicho órgano recomendara la propuesta de aclaración que correspondía, ya que eran casos que no se encuentran previstos en los Lineamientos.

Se llevaron a cabo 932 notificaciones vía correo electrónico, 1,202 vía telefónica y 1,672 vía postal a los ciudadanos residentes en el extranjero, con la finalidad de informarles el resultado del análisis realizado a su Solicitud de Inscripción, para subsanar la o las

inconsistencias que hubieran sido detectadas. De las notificaciones realizadas, 543 ciudadanos subsanaron la(s) inconsistencia(s) notificada(s).

La DERFE con base en las Solicitudes de Inscripción a la LNERE determinadas como procedentes, generó el listado nominal para observaciones, con fecha de corte al 12 de marzo de 2012. En cumplimiento a lo dispuesto en el COFIPE y al Acuerdo CG144/2012, el 15 de marzo, la DERFE entregó a cada representante de los Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, un CD con la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, con un total de 55,740 registros, conforme al criterio de domicilio en México de los ciudadanos, por entidad federativa y distrito electoral, ordenados alfabéticamente, para sus observaciones.

El 31 de marzo de 2012, hasta las 24:00 horas, en las oficinas de la DERFE no se presentaron observaciones a dichos listados, por parte de los representantes partidistas ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

Asimismo, al 31 de marzo de 2012, fecha límite para recibir subsanes por parte de los ciudadanos a sus solicitudes de inscripción, de acuerdo con el numeral 61 de los Lineamientos Generales, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero quedó conformada por 59,044 ciudadanos que podrán votar vía postal desde el extranjero para elegir al próximo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Cabe destacar que esta cifra únicamente podrá incrementarse en virtud de las resoluciones que emita la Sala Regional del Distrito Federal de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que ordene su inclusión a la LNERE, con motivo de la interposición de la Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Aunado a ello, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores propuso realizar una revisión de los expedientes conformados con las SILNERE y/o Demandas de Juicio. Para ello, el 14 de marzo, en el Grupo de Trabajo Verificación y Depuración del Padrón Electoral se llevó a cabo la selección de la muestra de 4,000 expedientes para la verificación documental de la LNERE. El tamaño de muestra se realizó con el status de las solicitudes al 8 de marzo de 2012.

- 2) 111 001 005.- Se diseñó y desarrolló el proceso de seguridad de tecnología e información de acuerdo a la normatividad institucional e internacional establecida.

II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.2 Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia

II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1.1) Objetivo Específico.- Verificar que los órganos de vigilancia Nacional, Locales y Distritales, cuenten con las condiciones y elementos que les permitan realizar la supervisión y seguimiento a la integración de los productos electorales en materia registral, que serán utilizados en la Jornada Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar que los órganos de vigilancia nacional, locales y distritales, cuenten con las condiciones y elementos que les permitan realizar la supervisión y seguimiento en el ámbito de su competencia, a la integración y, en su caso, la validación de los productos electorales en materia registral, que serán utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

- 1.2) Objetivo Específico.- Coordinar las actividades tendientes a que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 002	Verificar que se lleven a cabo las actividades tendientes a que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación electoral federal en la materia.

- 1.3) Objetivo Específico.- Garantizar que los miembros de los órganos de vigilancia, en los ámbitos Nacional, Local y Distrital, cuenten con las condiciones y elementos necesarios para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral, de conformidad con lo establecido en la ley en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 003	Gestionar los recursos materiales y presupuestales, para atender los requerimientos del área y de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante los órganos de vigilancia.
111 024 004	Instrumentar la publicación de la información relativa a las sesiones y acuerdos del máximo órgano de vigilancia del Registro Federal de Electores, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo, y de las Comisiones de Vigilancia Locales y Distritales.

- 1.4) Objetivo Específico.- Garantizar que los Grupos de Trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia se reúnan, en los términos aprobados por dicho órgano, con la finalidad de proporcionar elementos técnicos para la adecuada supervisión y acompañamiento técnico y político de los programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 006	Coordinar las actividades para la convocatoria de las reuniones, integrando los soportes documentales o informáticos que sustentan la agenda temática de los Grupos de Trabajo.

II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, se desarrollaron las actividades que se describen a continuación:

- 1) 111 024 001.- Se verificó que los órganos de vigilancia nacional, locales y distritales, contarán con las condiciones y elementos que les permitió realizar la supervisión y seguimiento en el ámbito de su competencia, a la integración y, en su caso, validación de los productos electorales en materia registral, que serán utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Al efecto, se realizaron las siguientes supervisiones:

Comisión	Supervisión			Programas del RFE supervisados		
	1a.	2a.	Subtotales	MAC	VNM	Duplicados
CLV	11	-	11	11	-	-
CDV	116	5	121	114	6	1
Totales	127	5	132	125	6	1

Asimismo, los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) participaron en diversas actividades de supervisión relativas a: la Verificación Nacional Muestral, Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares, Verificación Domiciliaria y Documental de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, y trabajos de depuración al Padrón Electoral.

- 2) 111 024 002.- La Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en 3 ocasiones de manera ordinaria y 7 de forma extraordinaria. En las 10 sesiones se adoptaron 25 acuerdos, de los cuales 16 fueron aprobados por consenso de los partidos políticos y 9 por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia							
Asistencia							
Número de Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA
10	10	10	10	10	10	10	10
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,285 ocasiones, de las cuales 996 fueron ordinarias y 289 extraordinarias, para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral, los programas de bajas por defunción, suspensión de derechos políticos y duplicidad de registros. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 4,040 acuerdos, de los que 4,019 se asumieron por consenso y los restantes 21 por mayoría.

- 3) 111 024 003 y 111 024 004.- Se gestionaron los recursos materiales y presupuestales para atender los requerimientos del área y de las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante los órganos de vigilancia. Se realizó la publicación en el Intranet del Instituto de la información relativa a las sesiones y acuerdos del máximo órgano de vigilancia, así como de la documentación derivada de sus Grupos de Trabajo y de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia.
- 4) 111 024 006.- En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, los cinco Grupos de Trabajo Permanentes y uno Temporal sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero sesionan cada quince días, conforme a las agendas que aprueba la Comisión Nacional de Vigilancia, previo a dichas sesiones. Los Grupos de

Trabajo tienen como propósito proporcionar a la CNV los elementos técnicos y operativos necesarios para la toma de sus acuerdos y resoluciones.

En el cuadro siguiente se describe, de manera general, el estadístico con el número de sesiones y solicitudes realizadas por los partidos políticos:

Grupos de Trabajo	Reuniones			Estatus de las solicitudes adoptadas		
	Total	Ord	Extraord	Total	Cumplidos	En proceso
A) Actualización del Padrón Electoral,	8	5	3	29	17	12
B) Marco Geográfico Electoral	6	5	1	27	17	10
C) Verificación y Depuración del Padrón Electoral,	14	5	9	39	26	13
D) Mecanismos de Atención Ciudadana	6	5	1	20	14	6
E) Seguimiento y apoyo a las actividades de las Comisiones de Vigilancia y de los Convenios de Apoyo y Colaboración en entidades con Proceso Electoral Local	7	5	2	15	12	3
F) Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	9	5	4	24	20	4
Total	50	30	20	154	106	48

Asimismo, se presenta la asistencia de los representantes de los partidos políticos a las reuniones por Grupos de Trabajo, para el periodo que se informa:

Grupos de Trabajo Asistencia								
Grupo de Trabajo	Número de Reuniones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA
A	8	7	8	8	7	8	8	8
B	6	6	6	6	5	6	4	5
C	14	12	14	12	12	14	13	14
D	6	6	6	6	5	6	5	6
E	7	6	7	7	6	6	4	7
F	9	8	8	9	6	9	8	7

II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.3 Coordinación de Operación en Campo

II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Coordinar las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 001	Coordinar las actividades de las diversas áreas de competencia, en la preparación de los instrumentos electorales para la correcta aplicación de la normatividad y procedimientos que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En el trimestre, en este subprograma, se desarrolló la siguiente actividad:

- 1) 111 025 001.- Se coordinaron las actividades relativas a la actualización y depuración del Padrón Electoral, para lo cual se dispuso del funcionamiento de módulos de atención ciudadana, con la finalidad de inscribir y actualizar los movimientos de registros ciudadanos al Padrón, así como de los trabajos de gabinete y campo para la identificación de ciudadanos fallecidos, suspendidos en sus derechos políticos y duplicados. Se garantizó que la actualización a la cartografía fuera permanente y se realizaran los diagnósticos estadísticos de la población con relación al Padrón Electoral para coadyuvar en la preparación de los instrumentos electorales y procedimientos que se utilizan en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

II.4 Coordinación de Procesos Tecnológicos

II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) Objetivo Específico.- Propiciar condiciones favorables y contribuir en el desarrollo de las actividades de los Órganos de Vigilancia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 026 002	Verificar que se lleven a cabo las sesiones de los Grupos de Trabajo responsabilidad de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, de conformidad con lo previsto en la legislación en la materia.
111 026 003	Administrar y operar el Subsistema Sistema Institucional de Información del Registro Federal de Electores, Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), así como proporcionar la atención a los usuarios.

II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, respecto a este subprograma, se realizó lo siguiente:

- 1) 11 026 002 y 111 026 003.- Se coordinó y participó en las reuniones de Grupos de Trabajo, se condujeron los trabajos y se tomaron las medidas necesarias para el adecuado desarrollo de las reuniones, de conformidad con lo previsto en la legislación en la materia. Se administró y operó el Subsistema Sistema Institucional de Información del Registro Federal de Electores, Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), y se coordinó que se proporcionara la atención a los usuarios.

Asimismo, se coordinó que la actualización y depuración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal fuera permanente y se realizara conforme a las normas y lineamientos establecidos, se coadyuvó en el fortalecimiento de los esquemas de seguridad que garantizaron la confidencialidad de la información proporcionada por los ciudadanos, se pusieron a disposición de las instancias competentes del Instituto los productos y servicios para la integración de los instrumentos electorales, y se revisó que la producción de formatos de Credencial para Votar se realizara conforme a los estándares de calidad instituidos.

II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.5 Dirección de Atención Ciudadana

II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.1) Objetivo Específico.- Apoyar en las actividades del Instituto para la celebración del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 001	Atender las orientaciones ciudadanas por vía telefónica, presencial y electrónica (servicios en línea) en materia registral y político electoral a través de IFETEL y de los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC)
111 027 002	Capacitar en la materia (Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero), que permita a toda la estructura operativa de IFETEL y CECEOC tener conocimiento de las actividades y/o manejo de información producto del avance del calendario electoral para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
111 027 004	Atender a los mexicanos residentes en el extranjero, en temas de consulta de actualización al Padrón Electoral, obtención de la Credencial para Votar con fotografía, Módulos de Atención Ciudadana Nacionales, calendario y requisitos para participar en la Jornada Electoral Federal como mexicano residente en el extranjero.

1.2) Objetivo Específico.- Consolidar el sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporciona el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 005	Atender y dar seguimiento oportuno, así como canalizar las quejas, sugerencias y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos por cualquier medio: telefónico, personalizado, vía electrónica; a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, o bien las remitidas por la UTSID o cualquier otra unidad técnica referidas al desarrollo de los procesos o a la actuación de las autoridades electorales locales.
111 027 006	Realizar los servicios permanentes de avisos telefónicos automatizados nacionales, para comunicar al ciudadano que la Credencial para Votar con fotografía solicitada se encuentra disponible en módulo.

1.3) Objetivo Específico.- Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 007	Supervisar que los procedimientos en atención ciudadana de IFETEL se realicen conforme a los estándares de calidad en el servicio de la industria de los Centros Telefónicos y Centros de Contacto, así como las políticas de operación internas de la Dirección de Atención Ciudadana.

- 1.4) Objetivo Específico.- Proporcionar el servicio de consulta permanente a las listas nominales de electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 009	Verificar de forma permanente la inclusión de la ciudadanía en la LNE, a través de los Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC).
111 027 010	Dar seguimiento a las consultas a las bases de datos del Padrón Electoral, que realicen los partidos políticos en los CECEOC.

- 1.5) Objetivo Específico.- Promover y coordinar el desarrollo de nuevos proyectos de atención ciudadana con base en la infraestructura tecnológica y de recursos humanos con que se cuenta en IFETEL, CECEOC y CEDIC, con objeto de apoyar las diversas estrategias de actualización del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 011	Avanzar en el establecimiento de protocolos de atención e integración de las plataformas en conjunto con CPT y COC.

- 1.6) Objetivo Específico.- Actualizar la información en materia registral generada por las diversas áreas de la DERFE publicada en el sitio Web del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 012	Tramitar las solicitudes de actualización o inclusión de información de la DERFE en el portal del Instituto, con base a los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, se describen las actividades desarrolladas en el trimestre:

- 1) 111 027 001, 111 027 002 y 111 027 004.- Se proporcionó la orientación ciudadana a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC) y de los 300 Centros Distritales de Información Ciudadana (CEDIC). Dicho servicio labora bajo un concepto de comunicación directo y personalizado, en donde se atendieron 3'806,858 solicitudes de orientación ciudadana, de las cuales 339,976 se proporcionaron vía telefónica personalizada; 153,283 vía telefónica automatizada; 1,959 mediante Buzón de voz; 147,004 de manera presencial (CECEOC); 100 por Twitter; 265,645 por autogestión; 2,412 por correo electrónico; 3,729 se registraron a través de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicidades instalados en los módulos de atención ciudadana; 5,589 por otras vías; se realizaron 28,811 consultas mediante los CEDIC; 31,174 por citas no migradas; 268,702 avisos telefónicos automatizados; 7,986 avisos automatizados a módulos; 664 avisos del programa del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero; 2'418,828 mediante el Portal institucional (RFE), y se realizaron 130,996 recordatorios.

Derivado de lo anterior, se recibió un total de 3'398,510 consultas, de las que 140,745 se refirieron a ubicación de módulos; 136,722 a estatus de la Credencial; 68,718 al Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores; 2'456,089 sobre Consulta Permanente a la Lista Nominal; 38,096 a trámite de reposición de Credencial para Votar; 14,848 a cambio de domicilio; 10,237 a incorporación al Padrón Electoral; 4,376 en materia de Transparencia; 2,664 a corrección de datos personales; 2,298 a reemplazo por vigencia; 481 a solicitudes del procedimiento alterno para excluir del Padrón Electoral registros de ciudadanos fallecidos; 553 a reincorporación; 756 a corrección de datos en dirección; 167,407 consultas sobre diversos temas electorales, clasificados en el concepto "Otros", entre los que se cuentan requisitos para obtener la Credencial, horarios de atención en los módulos, ubicación de casillas y vigencia de la Credencial; 2,409 Quejas; 883 Sugerencias; 2,206 Felicitaciones, y se agendaron 349,022 Citas Programadas para la atención ciudadana en módulos.

Además, se brindó atención a 4,640 ciudadanos residentes en el extranjero: 3,863 mediante telefonía personalizada, 559 vía correo electrónico, 109 por el buzón de voz, 107 por otras vías y 2 por Buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones de las Juntas Distritales.

- 2) 111 027 005 y 111 027 006.- Se atendieron y canalizaron a las diferentes áreas de la DERFE para su procesamiento las quejas, sugerencia y felicitaciones interpuestas por los ciudadanos a través de la vía electrónica y de los Buzones de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Asimismo, se llevaron a cabo 5 campañas de avisos telefónicos automatizados: 3 ordinarias para invitar a los ciudadanos que realizaron su trámite durante el último año a recoger su credencial en el módulo correspondiente y 2 especiales en el marco del artículo 180 párrafo 5 del COFIPE. En esas 5 campañas, se realizó un total de 268,702 avisos.
- 3) 111 027 007.- Se supervisó que los procedimientos de atención ciudadana en IFETEL se realizaran conforme a los estándares de calidad establecidos en el servicio de la industria de los Centros Telefónicos y Centros de Contacto, así como las políticas de operación internas de la Dirección de Atención Ciudadana.
- 4) 111 027 009 y 111 027 010.- La DERFE proporcionó el servicio de Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores, a través del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, en donde se registraron un total de 2'456,089 consultas, de las cuales 7,719 fueron por la vía telefónica, 7 por correo electrónico, 7 por otras vías, 717 de los CECEOC, 28,811 mediante los CEDIC y 2'418,828 por el Portal Institucional. Del total de consultas, se obtuvo que se encontraron incluidos en la Lista Nominal 2'119,537 registros ciudadanos, 335,576 no estaban incluidos y de 976 no existía registro.

Los Partidos Políticos tienen acceso permanente a los CECEOC y pueden consultar información referente al Padrón Electoral y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. Las consultas se realizaron en la frecuencia siguiente: Acción Nacional en 15 ocasiones, Revolucionario Institucional en 27, de la

Revolución Democrática en 8, del Trabajo en 5, Verde Ecologista de México en 23, Movimiento Ciudadano en 4 y Nueva Alianza en 3 ocasiones.

- 5) 111 027 011.- En el trimestre, se avanzó en el establecimiento de protocolos de atención e integración de las plataformas en conjunto con las Coordinaciones de Procesos Tecnológicos y de Operación en Campo.
- 6) 111 027 012.- En el trimestre, se tramitaron solicitudes de actualización o inclusión de información de la DERFE en el portal del Instituto, con base a los lineamientos del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.6 Secretaría Técnica Normativa

II.6.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Atender y dar seguimiento a los requerimientos de información y documentación del Padrón Electoral que formulen diversas instancias del Instituto y de Comités y Comisiones que el Consejo General determine respecto de actividades encaminadas al desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 003	Atender los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los derechos político-electorales del ciudadano, interpuestos por los mexicanos residentes en el extranjero.
111 047 004	Dar seguimiento respecto del cumplimiento de resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los derechos político-electorales interpuestos por los mexicanos residentes en el extranjero.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Proporcionar soporte normativo a las acciones y determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para que se apeguen a las disposiciones constitucionales y legales, así como a la normatividad y a los principios rectores del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 005	Revisar, a petición de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los programas, procedimientos y actividades que sean emitidos por las mismas para su validación.
111 047 006	Atender solicitudes de las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para coadyuvar en la elaboración de los manuales, procedimientos y, en general, cualquier normatividad que regule sus actividades.
111 047 007	Emitir dictamen jurídico de solicitudes de acceso a las cuentas del Sistema Integral de Información del Registro

Actividades	
Clave	Descripción
	Federal de Electores del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva.
111 047 009	Atender las solicitudes de opinión jurídica formuladas por las áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para el cumplimiento de sus actividades.
111 047 010	Proporcionar el apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas que realiza la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación, a petición del área administrativa.
111 047 011	Integrar, sustanciar, remitir y elaborar los proyectos de resolución de los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores turnados por la Secretaría Ejecutiva.

- 1.3) Objetivo Específico.- Apoyar a los órganos de Dirección y de Vigilancia del Instituto Federal Electoral, para que sus determinaciones en materia registral, se apeguen al marco legal aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 012	Proporcionar el apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores y a los Grupos de Trabajo, para el ejercicio de sus atribuciones, mediante la elaboración de notas jurídicas y proyectos de acuerdo.
111 047 013	Elaborar los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, Comisión del Registro Federal de Electores y Junta General Ejecutiva, en materia del Registro Federal de Electores.

- 1.4) Objetivo Específico.- Atender y dar seguimiento a las instancias administrativas y Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en Materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 014	Emitir opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar y de las Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos.
111 047 015	Atender los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los derechos político-electorales del ciudadano, y dar seguimiento al cumplimiento de sus resoluciones.

- 1.5) Objetivo Específico.- Atender los asuntos de trámite y registros en el Padrón Electoral de los datos presuntamente irregulares conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 016	Emitir dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personales y de nacionalidad presuntamente falsa) y de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determina la regularidad o irregularidad de los datos, así como las acciones a implementar en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 017	Dar seguimiento al cumplimiento de los dictámenes que se emitan en materia de los datos presuntamente irregulares.

- 1.6) Objetivo Específico.- Proporcionar apoyo normativo en materia registral a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto a la actualización del Marco Geográfico Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 018	Elaborar los dictámenes jurídicos respecto de la procedencia o improcedencia de afectación al marco geográfico electoral, así como elaborar el dictamen técnico-jurídico para firma del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
111 047 019	Elaborar los proyectos de acuerdo del Consejo General para determinar la afectación al marco geográfico

Actividades	
Clave	Descripción
	electoral para que el Consejo General determine lo conducente.
111 047 020	Establecer comunicación con los órganos legislativos para resolver los problemas de afectación al marco geográfico electoral.

- 1.7) Objetivo Específico.- Gestionar, elaborar e integrar los Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para el Apoyo a los Órganos Electorales Locales en sus procesos electorales locales y diversos convenios de colaboración en materia del Registro Federal de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 021	Elaborar los proyectos de Anexo Técnico y solicitar a las áreas del Instituto Federal Electoral y a los órganos electorales locales de las entidades federativas, sus observaciones para integrar las versiones de dichos instrumentos, que en materia de Registro Federal Electoral celebra el Instituto con diversas instancias.
111 047 022	Elaborar los proyectos de Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que el Instituto Federal Electoral celebra con diversas instancias en materia del Registro Federal de Electores.
111 047 023	Dar seguimiento al cumplimiento de las cláusulas de los Anexos Técnicos y Convenios de Apoyo y Colaboración que el Instituto suscriba, en materia del Registro Federal de Electores.

- 1.8) Objetivo Específico.- Aplicar los Procedimientos relativos al extravío y resguardo de documentación electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 024	Integrar los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del Registro Federal de Electores: a) Emitir la opinión jurídica correspondiente. b) Remitir la opinión elaborada a la Dirección Jurídica y a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.
111 047 025	Dar seguimiento a los casos de robo de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 047 026	Elaborar las actas administrativas de expedientes electorales enviados por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de las Juntas Locales Ejecutivas al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), de conformidad con el "Procedimiento para el envío de documentación electoral de las Vocalías del Registro Federal de Electores al CECYRD".

- 1.9) Objetivo Específico.- Atender las solicitudes de información formuladas por la Unidad de Enlace del Instituto, órganos jurisdiccionales, ciudadanos y diversas instancias públicas y privadas, respecto de la información y documentación del Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 047 027	Atender las solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de terceros; las realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información; las solicitudes de datos personales realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con la ley para el acceso, entrega y corrección de datos personales en posesión del Registro Federal de Electores; los requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del IFE; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); las Vocalías del Registro Federal de Electores; autoridades judiciales en materia federal y local; autoridades ministeriales; autoridades administrativas; y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).
111 047 028	Atender solicitudes de diversas instancias públicas y privadas respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar con fotografía.
111 047 029	Elaborar informes previos y justificados de los juicios de amparo interpuestos en contra de actos o resoluciones de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y atender los requerimientos judiciales que en esta materia se requieran.

II.6.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012 se realizaron las siguientes actividades:

- 1) 111 047 003 y 111 047 004.- Con motivo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se recibieron 115 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, de las cuales en 111 casos ya se rindió el Informe Circunstanciado a la H. Sala Regional del Distrito Federal, de la Cuarta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, mientras que los 4 restantes se encuentran publicados en los estrados de la DERFE, conforme a lo señalado en el artículo 17 del mismo ordenamiento.

Del total de Demandas de Juicios, el TEPJF ha resuelto 108, de los que se desprende que en 81 casos se ordenó al Instituto diera trámite a los medios de impugnación, teniéndolos como formales Solicitudes de Incorporación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE); 3 Demandas de Juicio fueron desechadas dejando a salvo los derechos de los actores, para que una vez que hayan realizado los trámites necesarios, estén en posibilidad de emitir su voto; 1 fue desechada sin dejar a salvo los derechos del ciudadano, en atención a la fecha de la resolución y los plazos establecidos en los Lineamientos Generales para la conformación de la LNERE; en 20 se declararon infundados los agravios aducidos por los actores, por tratarse de requisitos acordes con la Constitución Federal y los tratados internacionales; y en 3 casos se ratificó la determinación de no incorporación a la LNERE por encontrarse al actor suspendido en sus derechos político-electorales.

- 2) 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 009, 111 047 010 y 111 047 011.- Se atendieron las solicitudes de las diversas áreas de la DERFE para coadyuvar en la elaboración de los manuales, procedimientos y, en general, cualquier normatividad que regule sus actividades. Se proporcionó apoyo normativo a las acciones, actividades y tareas en materia registral, relativas a la contratación de bienes, servicios o procesos de licitación. Se integraron y remitieron los proyectos de resolución de los expedientes relativos a procedimientos administrativos iniciados en contra de personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva turnados por la Secretaría Ejecutiva.
- 3) 111 047 012 y 111 047 013.- Se proporcionó apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia y a los Grupos de Trabajo para el ejercicio de sus atribuciones, mediante la elaboración de notas jurídicas y proyectos de acuerdo. También, se elaboraron los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, Comisión del Registro Federal de Electores y Junta General Ejecutiva, en materia del Registro Federal de Electores.
- 4) 111 047 014 y 111 047 015.- Se emitió opinión técnica normativa de las Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar y de Rectificación a la Lista Nominal de Electores interpuestas por los ciudadanos. Asimismo, se atendieron los requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Los ciudadanos presentaron 1,729 solicitudes de expedición de Credencial para Votar, de las cuales 255 resultaron procedentes, 394 improcedentes, 259 sobreseídas y 821

están en trámite; se recibieron 197 solicitudes de rectificación a la lista nominal, de las que 7 fueron procedentes, 2 improcedentes y 188 se encuentran en trámite; y se tramitaron 167 Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 51 como procedentes, 21 improcedentes, 13 fueron sobreseídas y 82 están en trámite.

Cabe mencionar que en el trimestre anterior, quedaron en trámite 17 solicitudes de expedición de credencial, de las cuales en el trimestre que se reporta, 8 fueron procedentes, 5 improcedentes y 4 sobreseídas, y de las 3 demandas de Juicio pendientes de resolución, éstas resultaron procedentes.

- 5) 111 047 016 y 111 047 017.- Se emitieron dictámenes jurídicos resultado del análisis a los casos remitidos con datos presuntamente irregulares (personales y de nacionalidad presuntamente falsa) y de domicilios presuntamente irregulares, en los que se determinó la regularidad o irregularidad de los datos, y se implementaron las acciones conducentes en cada uno de ellos, solicitando, en su caso, la presentación de la denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Se dio seguimiento al cumplimiento de dichos dictámenes jurídicos.
- 6) 111 047 018, 111 047 019 y 111 047 020.- Se analizaron nuevos casos que, de ser procedentes técnica y jurídicamente, serán incorporados al marco geográfico electoral una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para lo cual se elaborarán los dictámenes jurídicos respectivos, derivado de las propuestas de modificación de límites territoriales entre municipios y entidades federativas.
- 7) 111 047 021, 111 047 022 y 111 047 023.- Se elaboraron los proyectos de Anexo Técnico en materia registral, de los que se solicitó a las áreas del Instituto y a los órganos electorales locales de las entidades federativas correspondientes sus observaciones para integrar las versiones definitivas de dichos instrumentos. Además, se integraron los proyectos de Convenios Específicos de Apoyo y Colaboración que el Instituto Federal Electoral celebra con diversas instancias en materia del Registro Federal de Electores. Se dio seguimiento al cumplimiento de las cláusulas de los Anexos Técnicos y Convenios de Apoyo y Colaboración que el Instituto suscribió en materia registral.
- 8) 111 047 024, 111 047 025 y 111 047 026.- Se integraron los expedientes relativos a procedimientos de extravío de documentación electoral en Vocalías del RFE y se emitió la opinión técnica normativa correspondiente, que se remitió a la Dirección Jurídica y a las Vocalías del RFE de las Juntas Locales Ejecutivas.

Se dio seguimiento a los casos de robo o extravío de bienes propiedad del Instituto en los módulos de atención ciudadana y Vocalías del RFE, ocurridas en 9 módulos del RFE, que afectaron 2,096 formatos de credencial, 781 Formatos Únicos de Actualización y Recibo, 9 computadoras portátiles (Lap Top), 4 escáner de huella digital, 4 pad's de firma, 2 cámaras fotográficas, 1 generador de energía, 2 laminadoras, 1 land switch, 1 impresora, 1 lector lineal, 1 escáner digital, 1 escáner cama plana, 2 mouses, 1 lector óptico y 2 vehículos robados.

- 9) 111 047 027, 111 047 028 y 111 047 029.- Se atendieron 772 solicitudes de información de los ciudadanos, respecto de su situación registral o de terceros; las realizadas a través de la Unidad de Enlace del IFE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la información, los requerimientos de información formulados por la Dirección Jurídica del IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Vocalías del RFE, autoridades judiciales en materia federal y local, autoridades ministeriales y administrativas, y Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.

Se atendieron 1,201 solicitudes de diversas instancias públicas y privadas respecto de la verificación de la autenticidad de la Credencial para Votar. Se elaboraron 2 informes previos y justificados a solicitud de los jueces competentes y se atendieron los requerimientos judiciales que en esta materia se requirieron. Se elaboraron 18 proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales.

II.6.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.6.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.7 Coordinación de Administración y Gestión

II.7.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Proporcionar a las diversas áreas de la Dirección del Registro Federal de Electores los recursos materiales, humanos y financieros que requieren para el desarrollo de las actividades, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 001	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva de Administración en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación para satisfacer las necesidades de recursos humanos idóneos a los cargos y puestos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Participar en las actividades de preparación de los procesos electorales locales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 002	Atender las solicitudes de servicios personales, así como el seguimiento a la radicación de recursos para el pago de nómina para llevar a cabo los diferentes programas y proyectos encomendados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como los inherentes a los procesos electorales locales en órganos desconcentrados.
111 076 003	Atender las solicitudes de radicación y darles seguimiento a fin de apoyar las diferentes actividades que se llevan a cabo en las entidades con proceso electoral local.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de recursos humanos, a fin de proveer lo necesario para el desarrollo de los programas de esta Dirección Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 004	Atender y dar seguimiento a los trámites personales, económicos y sociales, así como llevar el control y seguimiento del pago de nómina y de prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscritos a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 005	Llevar el control de asistencia y seguimiento de las incidencias del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 009	Llevar a cabo las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con el fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos.
111 076 010	Llevar el seguimiento y mantener el control de plantilla básica de órganos desconcentrados.
111 076 011	Analizar los recursos disponibles de los órganos desconcentrados del Registro Federal de Electores para optimizar los recursos financieros y canalizarlos para actividades prioritarias.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Gestionar, de conformidad a las necesidades de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, los trámites ante las instancias correspondientes para la adquisición de los bienes y contratación de servicios que garanticen el desarrollo de sus proyectos y programas, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 019	Coordinar y dar seguimiento para atender los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 076 020	Realizar las gestiones ante la Dirección Ejecutiva de Administración para atender los servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como mantener en óptimas condiciones de uso el parque vehicular.
111 076 021	Recibir del Centro de Producción de Credenciales y de empresa contratada los formatos de Credencial para Votar con fotografía, para la distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Apoyar a los órganos de vigilancia en la asignación de materiales y recursos financieros para el cumplimiento de sus funciones, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 076 018	Gestionar ante la Dirección Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, el suministro de los insumos materiales y financieros que permitan el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores, en los términos de la normatividad vigente.

II.7.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En el trimestre, respecto a este subprograma, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 076 001.- Se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) en el desarrollo de los procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal para satisfacer las necesidades de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- 2) 111 076 002 y 111 076 003.- Se atendieron las solicitudes de servicios personales y se

dio seguimiento a la radicación de recursos para el pago de nómina, a fin de llevar a cabo los diferentes programas y proyectos en materia registral, así como los inherentes a los procesos electorales locales en órganos desconcentrados.

- 3) 111 076 004, 111 076 005, 111 076 009, 111 076 010 y 111 076 011.- Se atendió y dio seguimiento a los trámites personales, económicos y sociales; se llevó el control del pago de nómina y de prestaciones económicas al personal de plaza presupuestal y de honorarios adscritos a esta Dirección Ejecutiva; y se dio seguimiento a la asistencia e incidencias del personal del Registro Federal de Electores. También, se realizaron las adecuaciones presupuestales relativas al capítulo 1000 otorgadas a la DERFE, con el fin de contar con los recursos necesarios para la conclusión de los proyectos. Se dio seguimiento y control a la plantilla básica de órganos desconcentrados.
- 4) 111 076 019, 111 076 020 y 111 076 021.- Se coordinó y dio seguimiento a los requerimientos en materia de recursos materiales realizados por las distintas áreas de la DERFE; se realizaron las gestiones ante la DEA para atender los servicios de mantenimiento general a los inmuebles que utilizan las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y se mantuvo en óptimas condiciones de uso el parque vehicular.

Se recibió del Centro de Producción de Credenciales y de la empresa contratada los formatos de Credencial para Votar con fotografía, para su distribución a las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

- 5) 111 076 018.- Se gestionó ante la Dirección Ejecutiva de Administración, en coordinación con la Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia, el suministro de los insumos materiales y financieros que permitieron el adecuado ejercicio del gasto de las representaciones políticas ante los órganos de vigilancia, en los términos de la normatividad vigente.

II.7.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.7.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.8 Secretaría Técnica

II.8.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) Objetivo Específico.- Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la definición y seguimiento de los programas y proyectos a su cargo, en coordinación con las diferentes instancias del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
111 077 003	Dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal y en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, ambos en el apartado del Registro Federal de Electores.
111 077 004	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a efecto de integrar los informes siguientes: a) Informe Trimestral, b) Sistema Institucional de Información (Avance Físico), c) Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011, d) Informes Mensuales, e) Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.
111 077 005	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2012, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente a oficinas centrales.
111 077 006	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

II.8.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 077 003, 111 077 004, 111 077 005 y 111 077 006.- Se elaboraron los informes semanales para el seguimiento de avance y cumplimiento de las actividades programadas en el Calendario y Plan Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF-PIPEF) 2011-2012, en el ámbito del Registro Federal de Electores. Los datos e información de avance y cumplimiento de las actividades se capturaron en el Sistema "PMWeb", conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección del Secretariado y la Unidad Técnica de Planeación del Instituto, para su presentación a la Comisión Temporal del Seguimiento del CIPEF-PIPEF y al Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Se integró el Cuarto Informe Trimestral 2011 y del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de las actividades en materia registral para su presentación ante la Junta General Ejecutiva y Consejo General del IFE, y se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades 2011. Se elaboraron los Informes Mensuales de las actividades desarrolladas por la DERFE, que se presentaron a la Comisión Nacional de Vigilancia en sus sesiones ordinarias de enero, febrero y marzo de 2012.

Se elaboró e integró el Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como el Informe Anual de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011, en el apartado del Registro Federal de Electores. Asimismo, se integraron y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la DERFE.

Adicionalmente, en el acuerdo del Consejo General del IFE, CG397/2011, del 14 de diciembre de 2011, se estableció el procedimiento a seguir para los ciudadanos que no se encuentren en Lista Nominal de Electores Definitiva y de los que pretendan votar en casillas especiales. Asimismo, se diseñó el cartel "Razones por las que no puedes votar en una Casilla Especial", el cual fue enviado para su dictaminación a la Coordinación Nacional de Comunicación Social. Concluida esa dictaminación se podría iniciar la reproducción de 1,500 carteles. Con respecto al formato "A" se iniciaría la impresión de 151,347 ejemplares en el Centro Nacional de Impresión. Ambos materiales deberán entregarse en la bodega central de la DEOE, a más tardar el 6 de abril del 2012.

II.8.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.8.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.9 Dirección de Operación y Seguimiento

II.9.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

1.1) Objetivo Específico.- Fortalecer las actividades de preparación de los instrumentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 078 006	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2011-2012, periodo de reposición y cierre de credencialización 2012 y CAP 2012.
111 078 025	Aplicar el procedimiento para el cierre de la campaña de actualización por PEF 2011-2012 y el correspondiente al resguardo de credenciales por PEF 2011-2012.

1.2) Objetivo Específico.- Dar continuidad a los procesos de mejora en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se lleven a cabo en los módulos de atención ciudadana.

Actividades	
Clave	Descripción
111 078 001	Dar seguimiento a la aplicación de los trámites en los Módulos de Atención Ciudadana a través de la información generada por el SIIRFE.
111 078 002	Integrar Informe semanal de la operación de los Módulos de Atención Ciudadana del R.F.E para las diferentes instancias.
111 078 003	Dar seguimiento al envío, procesamiento, recepción y carga de los archivos de transacción y producción.
111 078 004	Dar seguimiento a la entrega de FUARs físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 078 008	Verificar que la documentación de los trámites levantados en Módulos de Atención Ciudadana se encuentre ingresada correctamente en CECYRD.
111 078 009	Dar seguimiento a las incidencias que afectan la operación normal de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 078 010	Realizar análisis para la autorización en los procesos de altas y bajas de licencias DERMALOG en operación de los equipos asignados en Módulos de Atención Ciudadana.
111 078 013	Dar seguimiento y analizar las solicitudes de reimpresión de formatos de credencial por robo o extravío, faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
111 078 014	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento en los Módulos de Atención Ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2º Nivel).
111 078 015	Dar seguimiento a la atención de quejas ciudadanas turnadas a la Coordinación de Operación en Campo correspondientes a la operación de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 078 016	Dar seguimiento al retiro de formatos de credencial no entregables por causa, afectados en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 078 017	Recibir y dar seguimiento a los incidentes de carácter administrativo o jurídico.
111 078 019	Calcular la plantilla eventual de módulos de atención ciudadana y solicitar la liberación de recursos.
111 078 024	Elaborar el Informe mensual de Seguimiento a la participación en el Foro Permanente de los Órganos Desconcentrados.
111 078 029	Dar seguimiento a las actividades de difusión en apoyo a las actividades del Registro Federal de Electores que realizan las Juntas Locales Ejecutivas.
111 078 035	Elaborar los Anexos Técnicos para llevar a cabo la producción de vestuario para los Módulos de Atención Ciudadana.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Realizar, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos correspondientes, los servicios en materia registral para apoyar a las autoridades electorales locales de las entidades que celebren comicios.

Actividades	
Clave	Descripción
111 078 005	Dar seguimiento a las actividades de actualización en apoyo a las entidades con Proceso Electoral Local.

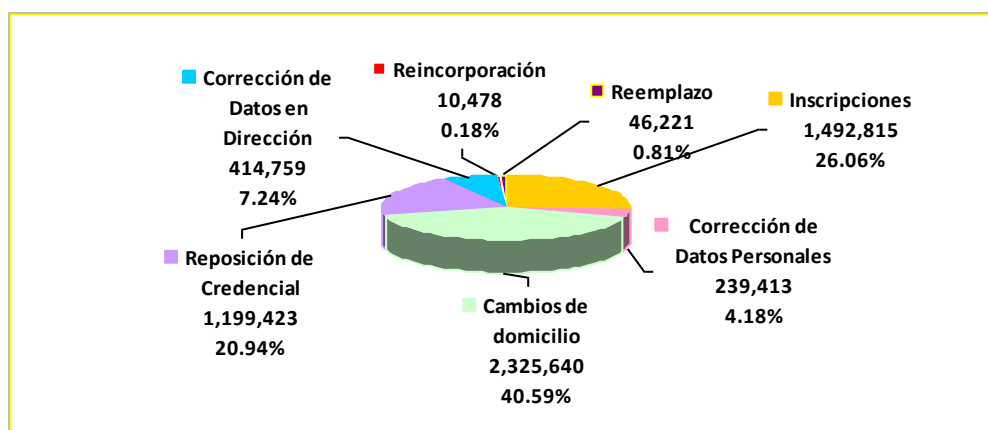
II.9.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012, se efectuaron las siguientes actividades:

- 1) 111 078 006 y 111 078 025.- Con base en la información proveniente del área de operativo de campo, del 1 al 15 de enero de 2012, a nivel nacional, se obtuvieron 1'744,115 trámites de actualización que realizaron los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana, de los cuales 533,149 se inscribieron al Padrón Electoral; 69,405 solicitaron corrección de datos; 703,656 notificaron cambio de domicilio; 304,034 electores repusieron su credencial por extravío, robo o deterioro grave; 115,764 corrigieron datos en dirección; 3,203 por reincorporación; y 14,904 reemplazos por vigencia. Se realizaron 1,616 solicitudes de reimpresión de credencial. Además, 700,866 ciudadanos acudieron por su Credencial para Votar.

Por acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, la DERFE instrumentó una estrategia de entrega de Solicitud de Trámite Programado para la Actualización del Padrón Electoral a aquellos ciudadanos que no fue posible atender hasta las 24:00 horas del día 15 de enero de 2012, con la finalidad de que acudieran entre el 16 y el 19 de enero, en el horario de atención del módulo a realizar su trámite. Se entregaron 31,252 Solicitudes de Trámite Programado a los ciudadanos, de los cuales se atendieron un total de 28,359 trámites.

Asimismo, como resultados consolidados de la CAI 2011-2012, del 1 de octubre de 2011 al 15 de enero de 2012, se obtuvo a nivel nacional un total de 5'728,749 trámites de inscripción y actualización al Padrón Electoral (se incluyen las solicitudes de trámite programado), y se entregaron 4'310,605 Credenciales para Votar a los ciudadanos. En la gráfica siguiente se muestran los trámites obtenidos en todo el periodo de la CAI:



Igualmente, del 16 de enero al 29 de febrero de 2012, se obtuvo que 1'110,591 electores solicitaron reposición de credencial por extravío, robo o deterioro grave. Además, durante la campaña de Credencialización efectuada del 16 de enero al 31 de marzo, resultó que 3'695,640 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos de atención ciudadana a recoger su respectiva Credencial para Votar.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 180, párrafo 6 del COFIPE y del procedimiento aprobado por la Comisión Nacional de Vigilancia y el Consejo General del IFE, el 20 de diciembre de 2011 y 8 de febrero de 2012, respectivamente, la DERFE realizó las actividades de cierre, previas al resguardo de documentación electoral y materiales. Al cierre de los módulos de atención ciudadana, el 31 de marzo de 2012, los funcionarios de éstos realizaron un arqueo para verificar y contabilizar los documentos electorales. Para ello, los formatos de credencial se organizaron en cajas, ordenados por sección de menor a mayor y al interior en orden alfabético en paquetes por secciones electorales completas.

- 2) 111 078 001, 111 078 002, 111 078 003, 111 078 004, 111 078 008, 111 078 009, 111 078 010, 111 078 013, 111 078 014, 111 078 015, 111 078 016, 111 078 017, 111 078 019, 111 078 024, 111 078 029 y 111 078 035.- Se dio seguimiento a la aplicación de los trámites en los Módulos de Atención Ciudadana a través de la información generada por el Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

Las Campañas de Actualización Intensa (CAI) del Padrón Electoral y Reposición de Credencial para Votar, se llevaron a cabo con el funcionamiento de 1,007 módulos de atención ciudadana a nivel nacional, de los cuales 578 fueron fijos, 134 semifijos y 295 móviles; así como 2,645 estaciones de trabajo: 1,957 fijas, 274 semifijas y 414 móviles. De ese total, 18 módulos fueron instalados en cumplimiento de los Convenios de Apoyo y Colaboración firmados entre el Instituto Federal Electoral y las autoridades electorales de los estados de Tabasco (10) y Yucatán (8).

Por acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia del 20 de diciembre de 2011, los módulos de atención ciudadana el día del cierre de la CAI –el 15 de enero del 2012– y cierre de Reposiciones de Credencial –el 29 de febrero–, atendieron a los ciudadanos hasta las 24 horas, a excepción de los módulos que por su ubicación pusieron en riesgo la integridad física de los funcionarios de módulo, documentación electoral y bienes del propio Instituto, que no fue factible adquirir apoyo de vigilancia y que fueron aprobados por las Comisiones Distritales de Vigilancia.

En la etapa de entrega de Credenciales para Votar funcionaron a partir del 1ro de marzo, 1,002 módulos de atención ciudadana, de los que 573 fueron fijos, 134 semifijos y 295 móviles, así como 2,501 estaciones de trabajo: 1,824 fijas, 271 semifijas y 406 móviles. Ello, derivado de la fusión de 5 módulos en el Distrito Federal, Michoacán y Puebla. El 31 de marzo, todos los módulos permanecieron abiertos hasta las 24:00 horas, a excepción de aquellos que por su ubicación pusieron en riesgo la integridad física de los ciudadanos, los funcionarios de módulo, la documentación electoral y los bienes del propio Instituto y no fue factible conseguir el apoyo de vigilancia.

Se verificó que la documentación de los trámites levantados en módulos de atención ciudadana se encuentre ingresada correctamente en el CECYRD. Se dio seguimiento a las incidencias que afectaron la operación normal de los módulos. Se indicaron las causas que originaron los problemas de funcionamiento en los Módulos de Atención Ciudadana para coadyuvar en la resolución de los casos (CAU 2° Nivel). Se dio atención y seguimiento de quejas ciudadanas turnadas a la Coordinación de Operación en Campo correspondientes a la operación de los módulos de atención ciudadana.

Se dio seguimiento a la campaña de difusión en apoyo a las actividades del RFE. De esa forma, durante la CAI 2011-2012, así como en las etapas de reposición y entrega de Credencial, el Instituto continuó con la instrumentación de la difusión, con la finalidad de orientar y motivar a la ciudadanía a que actualizara sus datos registrales, repusiera y/o recogiera su Credencial para Votar antes de las fechas límite de cada campaña.

Asimismo, se sensibilizó a los jóvenes que cumplirán 18 años hasta el 1 de julio de 2012, sobre la importancia de solicitar su inscripción al Padrón Electoral para obtener su Credencial para Votar y se informó a los ciudadanos sobre los requisitos, horarios y lugares de atención de los módulos para que efectuaran sus trámites registrales.

En el trimestre, en el ámbito nacional, se difundieron por televisión 237,750 mensajes y 778 entrevistas a funcionarios del RFE; por radio 3'776,928 impactos y 829 entrevistas, y en prensa escrita se publicaron 835 inserciones y 999 entrevistas. Se exhibieron 19,087 carteles; se repartieron 476,738 unidades, entre dípticos y volantes; se expusieron, entre mantas y espectaculares, 237 unidades; se exhibieron 357 bardas; se distribuyeron 232,194 cartas en el mismo número de domicilios, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 17,120 horas. Se efectuaron 1,028 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en las que se atendió a 4,510 perceptores, y se realizaron 1,362 sesiones de concertación.

- 3) 111 078 005.- Conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración y sus respectivos Anexos Técnicos, se atendieron y dio seguimiento a las actividades en apoyo a las entidades federativas con Proceso Electoral Local, de las que se obtuvieron los siguientes resultados:

Entidad	Módulos			Inscripciones	Cambio de domicilio	Corrección de datos	Reposición de Cred	Correc datos direcc	Reincorporación	Reemplazo	Total	Credencializados
	Total	IFE	Org Loc									
Campeche	11	11	0	10,049	1,623	17,022	15,017	3,841	20	21	47,593	55,449
Colima	7	7	0	8,275	942	17,523	10,110	2,090	206	70	39,216	45,115
Chiapas	45	45	0	63,051	6,224	79,969	85,150	25,136	691	362	260,583	309,696
Distrito Federal	35	35	0	101,455	24,477	183,063	272,079	34,791	1,002	8,950	625,817	704,820
Guanajuato	48	48	0	74,326	12,373	103,006	110,309	14,382	333	1,922	316,651	363,231
Guerrero	37	37	0	45,514	7,272	76,878	65,633	11,027	254	305	206,883	243,815
Jalisco	76	76	0	100,709	13,605	147,085	126,244	15,592	476	5,245	408,956	470,084
México	103	103	0	195,338	34,668	304,023	347,482	63,709	1,416	5,680	952,316	1,165,297
Morelos	13	13	0	23,270	2,974	41,062	39,598	7,042	319	1,002	115,267	133,402
Nuevo León	31	31	0	56,681	9,518	91,626	104,958	13,234	464	7,738	284,219	330,615
Querétaro	17	17	0	26,881	4,131	43,960	37,217	10,147	57	351	122,744	141,231
San Luis Potosí	21	21	0	34,004	4,749	40,214	41,801	11,850	303	578	133,499	157,434
Sonora	26	26	0	34,455	6,437	65,062	56,553	6,180	354	744	169,785	193,963
Tabasco	26	16	10	28,424	3,418	44,113	52,891	8,862	106	361	138,175	156,114
Yucatán	22	14	8	28,827	6,226	37,676	35,542	6,094	83	185	114,633	132,550

II.9.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.9.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.10 Dirección de Depuración y Verificación en Campo

II.10.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

1.1) Objetivo Específico.- Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Actividades	
Clave	Descripción
111 079 001	Dar seguimiento y control a las actividades relativas a la instrumentación de los procedimientos de reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos rehabilitados en sus derechos políticos aplicable: por petición ciudadana en Módulo de Atención Ciudadana y por Notificación Judicial, asimismo atender los requerimientos de los Órganos Desconcentrados relativos a dichos procedimientos.
111 079 003	Diseñar y/o actualizar los procedimientos operativos para la ejecución de los programas de depuración en campo del Padrón Electoral.
111 079 004	Dar seguimiento a la firma de los convenios de apoyo y colaboración con el Registro Civil y Poder Judicial, acorde con la Estrategia Integral para la Depuración del Padrón Electoral.
111 079 008	Analizar las Resoluciones Judiciales por Suspensión de Derechos, recibidas en Oficinas Centrales, capturarlas y turnarlas a las Vocalías Locales del R.F.E o bien a las áreas correspondientes, para su atención.
111 079 009	Llevar el seguimiento y control operativo, proporcionar apoyo técnico-operativo a la instrumentación, así como dar seguimiento a la sistematización de los programas de depuración por defunción, suspensión de derechos, duplicados y alterno de defunción.

II.10.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 079 001, 111 079 003, 111 079 004, 111 079 008 y 111 079 009.- Derivado de la aplicación del "Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial", se recibieron un total de 5,177 Notificaciones de Rehabilitación de Derechos Políticos por parte del Poder Judicial, de las cuales como resultado del análisis realizado en las Vocalías Locales del RFE se determinó que de 2,951 si procedía la reincorporación al Padrón Electoral, de las que se generó la correspondiente orden de reincorporación por rehabilitación, y de 2,226 no procedió su reincorporación, debido a que 153 no están rehabilitados en todas las causas penales por las cuales fue suspendido de sus Derechos Políticos, 1,049 se encuentran Identificados en el Padrón Electoral con registro vigente incluido en la Lista Nominal de Electores, 130 están identificados en la base de datos del Padrón Electoral pero fuera de la Lista Nominal, de 823 no se localizó ningún registro en el Padrón, 71 se localizan en el histórico de bajas por Cancelación de Trámite.

En el trimestre, se aplicó el “Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el MAC”, para evitar la posible incorporación de ciudadanos que no cumplieran con los requisitos que establece la Ley Electoral. Se verifica que los trámites que sean solicitados a través de los módulos, sean revisados en la base de datos histórica de suspendidos en sus derechos políticos, para precisar la situación jurídica actual del solicitante y determinar la procedencia o no de la expedición de la Credencial.

Respecto al programa de detección de registros duplicados, se llevó a cabo el operativo de campo (Vocalía Local), el cual consideró a todos aquellos registros ciudadanos que a nivel central no fue posible definir su situación registral por lo que fue necesario establecer la misma, mediante visitas domiciliarias, así como efectuar la solicitud de devolución de credenciales, de aquellos ciudadanos que se comprobó que eran duplicados, producto del análisis en gabinete y de la visita domiciliaria. Se realizó la verificación en visita domiciliaria de 29,136 cédulas, resultado de las observaciones de los partidos políticos, proceso AFIS, Proceso de Áreas Vecinales Específicas, prueba piloto, criterio E, gemelos, complemento criterio E, criterio C3 (primera, segunda, tercera y cuarta parte) y Criterio B3 (primera parte).

La DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,934 Oficialías del Registro Civil, 969 Juzgados del fuero común y 242 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas. Asimismo, se intensifican estas acciones en aquellas entidades donde se efectúan elecciones locales.

De las concertaciones realizadas, se recibieron 75,965 notificaciones de defunción de Oficialías del Registro Civil, de las cuales se reportaron 12,933 notificaciones a través del formato “Notificación de Defunción” (ND), 6,651 notificaciones en copia simple del acta certificada del acta de defunción, 25,712 notificaciones a través del acta para el Instituto Federal Electoral, 3,803 notificaciones en copia certificada y 26,866 notificaciones en copia simple. En lo que se refiere a los juzgados en materia penal, se obtuvo información para aplicar la baja de 5,170 ciudadanos de acuerdo a lo siguiente: 3,108 ciudadanos en el Padrón a partir del auto de formal prisión u orden de aprehensión, 1,605 sentencias sin importar temporalidad, 260 sentencias mayores a un año, 192 sentencias mayores a 6 meses y 5 sentencias mayor a dos años.

Dichas notificaciones se recibieron en las 32 Vocalías del RFE y se procedió a su revisión, captura y confronta en la base de datos del RFE, a fin de determinar la situación de los ciudadanos en el Padrón. En algunos casos se realizó la visita al domicilio para corroborar que correspondiera el registro ciudadano y el candidato a dar de baja. Se validaron 286 resoluciones judiciales recibidas a nivel central provenientes de juzgados del fuero federal, que fueron remitidas a las Vocalías del RFE para su

tratamiento, y se atendieron los requerimientos de los jueces competentes para informar en los plazos legales definidos para ello sobre el cumplimiento a la resolución judicial emitida.

Al 31 de marzo, el Instituto Federal Electoral y las autoridades del Poder Ejecutivo Local han firmado 30 Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Civil. Los dos Convenios pendientes de firmar con el Registro Civil en México y Puebla, continúan en proceso de formalización.

Derivado de la aplicación del “Procedimiento alternativo para excluir del Padrón Electoral los registros ciudadanos fallecidos”, desde el 13 de febrero del 2009 se instrumenta el “Sistema de seguimiento al Procedimiento Alternativo de Notificaciones de Defunción”, por lo que en el trimestre se captaron 1,687 avisos de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, de los cuales 10 fueron captados en los módulos de atención ciudadana o en las oficinas distritales del RFE y 1,677 registros fueron producto de diversos operativos de campo implementados por parte del Instituto.

Del universo captado y de acuerdo con el análisis realizado por las Vocalías Locales del RFE, 422 avisos ciudadanos reunieron las características para su procesamiento mediante el procedimiento alternativo, 146 por el procedimiento ordinario de bajas por defunción y 1,119 quedaron pendientes del análisis para asignar el procedimiento a aplicar.

Por otro lado, se incluyeron 153,901 avisos provenientes de familiares o conocidos que informaron del fallecimiento de ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, producto del desarrollo de diversos operativos de campo implementados por parte del Instituto: “Procedimiento de verificación en campo de registros de ciudadanos longevos en el Padrón Electoral durante 2011”, “Ciudadanos Insaculados en 2009” y “Verificación Nacional Muestral 2011”.

De ese total, se ha obtenido el documento del Registro Civil para 16,855 avisos, por lo que serán procesados por el Programa Ordinario de Defunción, el resto se revisará en campo mediante la Testimonial que permita la corroboración de la identidad y la defunción y de los 137,046 registros restantes, éstos se procesaron mediante el procedimiento alternativo, de los cuales 78,785 avisos se identificaron plenamente en campo, 4,465 no fue posible obtener los dos testigos requeridos, 2,618 han sido catalogados como No Identificados y 51,178 están pendientes por trabajarse en campo.

De los registros identificados plenamente en campo se han excluido de los instrumentos electorales 48,565 registros, el resto está en proceso de validación.

Para dar continuidad a las actividades de actualización del Padrón Electoral, relativas a la identificación de ciudadanos que al solicitar la Credencial para Votar proporcionan al Registro Federal de Electores datos falsos y/o irregulares sobre su domicilio, el 16 de febrero de 2012, en sesión extraordinaria, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó recomendar a la DERFE modificara el punto 4.2.2 del Procedimiento para el tratamiento

de registros con datos de domicilio irregulares versión 1.1, particularmente el apartado denominado “Revisión Muestral del 5% de los cambios de domicilio no seleccionados para su verificación en campo de los flujos que cumplieron los criterios”.

El operativo de campo se realizó del 23 al 29 de febrero. Del 3 al 17 de marzo se realizó la captura de 19,412 cédulas aplicados en el domicilio vigente y 20,892 aplicados en el domicilio anterior. Además, se recibieron 1,985 cédulas de domicilio vigente para las que no se pudo realizar la entrevista y 336 del domicilio anterior.

Asimismo, se definió la participación de los partidos políticos como figuras espejo de los visitantes domiciliarios, validadores y supervisores, en el operativo de campo, que fueron capacitadas el 23 de febrero.

Del 16 de enero al 29 de febrero de 2012, la DERFE llevó a cabo la formulación del Tercer Aviso Ciudadano, a través de visita domiciliaria por personal de las Vocalías Locales y Distritales del RFE, con un universo de 65,155 avisos, en donde se logró la entrega de 42,567 avisos, de 20,575 no fue posible realizar la entrega por alguna causa, 2,013 fueron identificados en gabinete como credenciales entregadas, movimientos posteriores o bajas.

II.10.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.10.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.11 Dirección de Estadística

II.11.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

1.1) Objetivo Específico.- Dar seguimiento y evaluar el número de trámites procesados en los módulos de atención ciudadana.

Actividades	
Clave	Descripción
111 080 002	Informar sobre el avance en el reemplazo de las credenciales 03 para evaluar las acciones emprendidas para el canje de estas credenciales.
111 080 003	Informar sobre el avance en el reemplazo de las credenciales 09 para que los datos presentados sean considerados en el diseño de programas dirigidos a impulsar el reemplazo de dichas credenciales.
111 080 005	Dar seguimiento a las tendencias de las solicitudes de credencial para la evaluación de los programas de actualización del Padrón Electoral.

II.11.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de enero al 31 de marzo, se efectuó lo siguiente:

- 1) 111 080 002, 111 080 003 y 111 080 005.- Se informó y dio seguimiento sobre el avance en el reemplazo de las Credenciales 03 y 09 para evaluar las acciones emprendidas para el canje de estas credenciales. En el trimestre, se obtuvo que se reemplazaron 350,748 Credenciales 03 y 320,662 Credenciales 09.

Asimismo, se llevan a cabo los trabajos relativos a la Verificación Nacional Muestral 2012 (VNM), con el objetivo de generar indicadores para medir las condiciones del empadronamiento en el país, así como la calidad del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, con los que se aportarán elementos para que el Consejo General del IFE evalúe la validez de los instrumentos electorales que serán empleados en la Jornada Electoral Federal del 1 de julio de 2012.

En ese sentido, se realizó un diseño muestral con inferencia nacional y estatal, con la realización de dos encuestas independientes denominadas: Cobertura y Actualización, cada una con una población de estudio específica.

El 30 de enero de 2012, en Grupo de Trabajo de Verificación y Depuración del Padrón Electoral (GTVDPPE) se realizó la selección de 2,000 secciones electorales para la Encuesta de Actualización de la VNM, el esquema de muestreo utilizado fue Probabilidad Proporcional al Tamaño del Padrón (PPT con reemplazo). El 13 de febrero, en GTVDPE, se realizó la selección de 50,000 ciudadanos para esta encuesta.

El 1 de marzo de 2012, en el GTVDPE se realizó la selección de 10,783 manzanas en secciones urbanas y en la parte urbana de las secciones mixtas, y de 3,823 localidades rurales en secciones mixtas y rurales, para la Encuesta de Cobertura.

Para la Encuesta de Actualización, el 1 y 2 de marzo se realizó la capacitación a las sedes distritales para el operativo de campo y el 3 de marzo se efectuó un ensayo de campo. Del 3 al 14 de marzo, se desarrolló el operativo de campo de visitas domiciliarias. Los días 12 y 13 de marzo, se realizó la reverificación de los registros con características de Domicilio No Localizado y/o Ciudadano No Reconocido, con el propósito de mejorar la calidad de la información levantada en campo de la Encuesta de Actualización.

Los días 15, 16 y 17 de marzo se realizó la capacitación para la enumeración de viviendas y Encuesta de Cobertura. El operativo de campo de visitas domiciliarias en esta Encuesta de Cobertura se efectuó del 17 al 31 de marzo para zona rural, mientras que para la zona urbana fue del 18 al 31 de marzo de 2012, en donde se implementó conjuntamente la etapa de Enumeración de Viviendas.

Por otro lado, con la finalidad de realizar la validación de la información de los ciudadanos residentes en el extranjero que solicitaron su inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), la DERFE llevó a cabo una verificación en los domicilios de los ciudadanos registrados en México. Al efecto, el 22 de febrero de 2012, en GTVDPE, se realizó la selección de una muestra aleatoria de 2,500 registros ciudadanos que solicitaron su inscripción a la LNERE.

Para ello, la Comisión Nacional de Vigilancia, el 5 de marzo de 2012, aprobó el formato y contenido de la “Cédula de Identificación del Ciudadano en el Domicilio del Padrón Electoral” y recomendó a la DERFE realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la verificación del domicilio de registro del ciudadano seleccionado para la aplicación de la cédula aprobada. Del 8 al 14 de marzo se realizó la verificación en campo. Del 15 al 23 de marzo del 2012, se recibió y sistematizó la información de las cédulas recabadas en campo. Del 26 de marzo al 3 de abril de 2012 se elaboraría el informe de resultados y el 4 de abril se entregará a los representantes partidistas.

II.11.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.11.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.12 Dirección de Cartografía Electoral

II.12.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Adecuar la geografía electoral, de conformidad con los acuerdos que emitan las autoridades competentes del Instituto respecto de la modificación de límites seccionales, municipales o delegacionales, distritales o estatales, así como de las actualizaciones cartográficas que se identifiquen respecto de ameznamientos, localidades, calles, servicios, vías de comunicación y demás rasgos establecidos en la norma.

Actividades	
Clave	Descripción
111 081 001	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica, integrando periódicamente los siguientes reportes: a) Programación trimestral y cobertura mensual (SIS-05), b) Actualización del Plan Urbano por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX) en papel, c) Cobertura de PUSINEX digital, d) Inventario del Croquis de Localidad Rural.
111 081 002	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica y de adecuación de límites seccionales reportados por las Juntas Locales Ejecutivas.
111 081 005	Atender las solicitudes de información cartográfica de partidos políticos, instancias internas y externas del IFE, así como público en general.
111 081 006	Digitalizar los productos cartográficos históricos disponibles sólo en medio impreso.
111 081 010	Verificar la correcta incorporación a la Base Cartográfica Digital de los límites seccionales, derivados de los casos complejos y de adecuación de límites, conforme al dictamen técnico emitido por la Dirección de Cartografía Electoral.

II.12.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012, se efectuaron las siguientes actividades:

- 1) 111 081 001, 111 081 002, 111 081 005, 111 081 006 y 111 081 010.- Derivado del Programa de Actualización Permanente de la Cartografía Electoral, se cuenta en la mapoteca con 83,281 productos cartográficos actualizados en 132,144 archivos de

impresión, mismos que se van actualizando como resultados de los trabajos en campo. Producto de los recorridos de campo se efectuaron un total de 8,409 visitas en 8,333 secciones electorales, entre urbanas, rurales y mixtas, lo cual representa el 12.5% del total nacional.

Derivado de ello, se realizó un total de 8,386 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral, los cuales se refirieron a lo siguiente: se dieron de alta 4,646 manzanas, 1,703 manzanas se dieron de baja, se inhabilitaron 1,186 manzanas, se rehabilitaron 94 manzanas, se dieron de alta 523 manzanas que se encontraban inhabilitadas, se dieron de alta 89 localidades, 70 localidades se dieron de baja, se hicieron 23 correcciones en los nombres de localidad, se realizaron 12 correcciones en tipo de localidad y se hicieron 40 correcciones al tipo de sección.

Por otra parte, se identificó en el catálogo del Padrón Electoral 21,217 ciudadanos mal referenciados, de éstos 2,387 fueron resueltos (1,161 se actualizaron en lista nominal) y quedaron pendientes 18,830 registros.

En la revisión de ciudadanos residentes y Ciudadanos Mal Referenciados (CMR) en secciones donde se instala una casilla extraordinaria, se desarrolló el módulo atendiendo las indicaciones de la Subdirección de Automatización Cartográfica (SAC), quien entregó a esta Subdirección el Nominativo de ciudadanos y la conformación inicial con fecha 5 de febrero de 2012, la cual se actualiza diariamente conforme se recibe de UNICOM, este archivo es remitido, lunes y jueves de cada semana a la SAC para su actualización en el sistema. El sistema inició su operación el 1 de marzo y el avance de resolución al 31 de marzo es de 1'597,091 registros de ciudadanos residentes y CMR en secciones con casilla extraordinaria.

En lo que se refiere a la conformación de Casillas Extraordinarias, los Vocales de Organización Electoral efectúan la consulta de mapas temáticos y revisión de la conformación en el Portal de Servicios Cartográficos a partir del 1 de marzo. UNICOM inició la entrega del archivo de conformación de casillas extraordinarias a nivel nacional a partir del 8 de marzo, el cual es incorporado al sistema diariamente. Este archivo permite la creación de mapas temáticos con localidades y manzanas que son atendidas por casillas extraordinarias, así como los errores de tipo cartográfico y de asignación de casillas como localidades y manzanas sin soporte cartográfico, casillas sin sedes, sedes duplicadas, entre otros. Al 31 de marzo, se contabilizan los mapas temáticos de un total de 3,578 secciones y 4,268 casillas extraordinarias.

La revisión de Rasgos Relevantes en Materia de Organización Electoral inició el 15 de febrero, en donde los Vocales de Organización Electoral y del RFE, así como los Jefes de Oficina de Cartografía, revisan la ubicación geográfica de casillas, Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, CRYT, bodegas de organización electoral y oficinas municipales de todo el país. Los avances en la revisión de los rasgos relevantes es de 76,073.

Asimismo, se continuó con los trabajos de digitalización cartográfica, a fin de ingresar a la Base Geográfica Digital, las actualizaciones detectadas por la estructura nacional de cartografía. Con este programa, al 8 de febrero de 2012, el total de polígonos

municipales asciende a 2,447 y 66,740 secciones electorales a nivel nacional. Durante el periodo, se digitalizaron 3,531 polígonos de manzana, por lo que a nivel nacional se tiene un acumulado de 2'006,289 manzanas, en este total se considera zona urbana y rural, con información asociada a la base de datos.

En lo que se refiere a localidades, el número de éstas disminuyó en 19, con relación al reporte anterior, ya que en algunas de las entidades se dieron de baja localidades en zona rural. por lo que actualmente se tiene un total de 207,787, correspondientes a las 32 entidades federativas.

Se prepararon los insumos para la elaboración e impresión de los Planos por Sección Individual en las 32 entidades de las muestras de Cobertura y Actualización de la Verificación Nacional Muestral 2012. En total, se elaboraron en las entidades 9,687 hojas del Plano por Sección Individual, 5,744 de Cobertura y 3,943 de Actualización.

Adicionalmente, fueron digitalizados 12,739 Planos Urbanos por Sección Individual (PUSI) del año 1999, correspondientes al Archivo Histórico de la Mapoteca del RFE, de los que se renombraron 13,927 y se validó la correcta asignación de nombre a 2,633 archivos, mismos que se ponen a disposición de los Partidos Políticos, así como de los ciudadanos en general.

También, se atendieron 38 solicitudes de partidos políticos con un total de 1,123 impresiones y 497,387 archivos en formato PDF. Se atendieron 526 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento a la ley de transparencia de la información. Se entregaron 386 impresiones y 2, 117,638 archivos en formato PDF, así como 20 solicitudes de Institutos Estatales y Convenios Interinstitucionales, entregando 6,841 archivos en formato PDF.

Por otra parte, del 1 de octubre de 2011 al 7 de marzo de 2012, se realizó la distribución de la cartografía electoral y los catálogos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica y otras instancias del Instituto Federal Electoral, a fin de que dichos productos fueran utilizados en diversos procesos de preparación para la jornada electoral federal, como son: la insaculación de ciudadanos que fungirán como funcionarios de las mesas directivas de casilla; capacitación de los ciudadanos insaculados, ubicación de casillas electorales, entre otros.

El total de planos impresos y entregados a la DECEYEC asciende a 769,291. El total de insumos impresos entregados a la DEOE es de 226,056, lo que hace un total de planos impresos y entregados a esas dos Direcciones Ejecutivas de 995,347 productos.

Aunado a ello, en el trimestre, se entregaron a UNICOM los 32 Catálogos Cartográficos de entidad, distrito, municipio, sección localidad y manzana, con fecha de corte al 11 de enero de 2012, para los sistemas del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Respecto a la validación y diagnóstico de los Planos Urbanos por Sección Individual con Números Exteriores (PUSINEX), se continuó con los trabajos en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.

Con motivo de la Afectación al Marco Geográfico Electoral y derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, no se incorporó a la cartografía electoral y al Padrón Electoral ningún caso correspondiente a nuevos municipios y a la modificación de límites municipales; sin embargo, se analizan nuevos casos que, de ser procedentes técnica y jurídicamente, serán incorporados al marco cartográfico, una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Los casos que están en análisis son: límites territoriales entre los municipios de Amanalco – Zinacantepec, Jocotitlán – Jiquipilco, Ixtlahuaca – Temoaya, Nextlalpan – Zumpango, Calimaya – Metepec, Chapultepec – Mexicaltzingo, del estado de México; delimitación de Cuautla, Morelos, segregación de la Agencia Municipal de Santa Catarina Jamixtepec para que se integre al Municipio de San Miguel del Puerto, en el estado de Oaxaca, y mediante decreto se determina como cabecera del municipio de Uxpanapa la localidad de “La Chinantla”. Erróneamente se tiene el nombre como “La Chinantla” (Poblado 10), en Veracruz.

Como resultado de los recorridos permanentes efectuados por la estructura de cartografía a nivel nacional, se cuenta con la cartografía electoral con corte al 15 de enero de 2012, misma que será utilizada para la Elección Federal de este año. Así, el Marco Geográfico Electoral, a nivel nacional, se integra por 300 distritos electorales federales; 2,447 municipios; 66,740 secciones electorales, de las cuales 41,469 son urbanas, 19,278 rurales y 5,993 mixtas; 212,783 localidades y 2'004,162 manzanas.

También, se revisó la estructura detallada, a nivel localidad y manzana de las secciones electorales en que se solicitó la instalación de casillas extraordinarias, en los comicios locales del estado de Campeche. De la revisión técnica, se obtuvo que se revisaron un total de 22 secciones electorales, de las cuales se definió que se instalarían 27 casillas extraordinarias durante su jornada electoral del 1 de julio de 2012.

II.12.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.12.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.13 Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental

II.13.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) Objetivo Específico.- Disponer los insumos y la información para la integración y verificación de los instrumentos electorales a ser utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 001	Generar los insumos para la Lista Nominal de Electores para revisión para el PEF 2011-2012.
111 082 004	Coadyuvar con el procesamiento de las instancias administrativas, así como a los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales que hayan sido dictaminados como procedentes.
111 082 006	Proporcionar información registral de las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, al área que hará la determinación de procedencia o no procedencia.

1.2) **Objetivo Específico.- Contribuir en la actualización y depuración permanente del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 007	Realizar la recepción y procesamiento de trámites y notificaciones de entrega de Credencial para Votar con fotografía que se registran en Campañas de Actualización y Credencialización Federal y Locales, para la actualización del Padrón Electoral.
111 082 008	Generar los lotes de solicitud de producción de formatos de Credencial para Votar atendiendo a los distintos conceptos de actualización, reimpresión, faltante, instancia administrativa, robo y/o extravío.
111 082 009	Generar insumos para Módulos de Atención Ciudadana (MAC), bajo los siguientes rubros: a) Actualización de la Información del Padrón Electoral. b) Solicitud de retiro de formatos de Credencial para Votar.
111 082 010	Realizar la recepción, verificación, conciliación, digitalización y resguardo físico y electrónico de la documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral entregados periódicamente por las Vocalías del Registro Federal de Electores, de la documentación resguardada en el almacén y generada previamente a la implementación del SIIRFE, así como de los archivos de imágenes de los Medios de Identificación digitalizados en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 082 011	Atender los servicios de depuración preventiva que se generan producto del procesamiento de trámites que ingresan al Centro de Cómputo y Resguardo Documental para prevenir el ingreso de duplicados al Padrón Electoral, identificar y reportar los casos que requieren análisis de las áreas dictaminadoras por presuntos datos personales irregulares o validación de la rehabilitación de derechos políticos.
111 082 012	Revisar en gabinete las duplas de candidatos a duplicado obtenidas mediante criterios de selección por texto y herramientas de uso específico como biométricos y calidad de datos.
111 082 013	Aplicar periódicamente ciclos de calidad de datos a diversos cortes del Padrón Electoral con los siguientes propósitos: a) Generar indicadores de calidad de datos que permitan identificar y comunicar acciones preventivas y correctivas. b) Generar universos de registros similares para identificación de duplicados.
111 082 015	Aplicar las bajas y reincorporaciones al Padrón Electoral por los diferentes conceptos establecidos a partir de las peticiones realizadas por la Coordinación de Operación en Campo.

1.3) **Objetivo Específico.- Facilitar el acceso a los servicios e instrumentos en materia registral.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 005	Atender las solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral: a) Proporcionar la Documentación Electoral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable.
111 082 016	Atender a las actividades para el cumplimiento de los convenios de apoyo y colaboración en entidades con Proceso Electoral Local. a) Conciliación de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral ingresada al CECYRD. b) Revisión muestral del 2% de las LNE. c) Apoyar a las VRFE a través de las Mesas de Análisis del CECYRD, para la asignación de respuesta de solicitudes de aclaración formuladas por los ciudadanos. d) Analizar las observaciones formuladas por los P.P a la LNE, remitiendo a las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los casos en los que se requiera un análisis complementario. e) Preparar la base de datos del Padrón Electoral y LNE con los cortes de información que se requieran para la generación de insumos e instrumentos electorales.
111 082 017	Generar insumos para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y Padrón Electoral en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

1.4) **Objetivo Específico.- Fortalecer los esquemas de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información proporcionada por los ciudadanos.**

Actividades	
Clave	Descripción
111 082 014	Realizar la programación de respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral, así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.

II.13.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, de enero a marzo de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 1) 111 082 001, 111 082 004 y 111 082 006.- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 del COFIPE, la DERFE elaboró las Listas Nominales de Electores para su entrega, el 15 de marzo de 2012, a cada una de las representaciones partidistas acreditadas ante el máximo órgano de vigilancia, en medio óptico de cada una de las 32 entidades federativas, conteniendo 39 campos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, para que efectuaran las observaciones que consideraran pertinentes.

Los listados nominales se elaboraron en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por secciones correspondientes a cada uno de los distritos electorales: el primer apartado, contendría los nombres de los ciudadanos que hubieran obtenido su credencial al 15 de febrero y el segundo con los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hubieran obtenido su Credencial para Votar a esa fecha.

Al 15 de febrero de 2012, el Padrón Electoral estuvo integrado por 84'722,877 ciudadanos y la lista nominal de 78'322,813 electores.

Es importante señalar que, por primera vez, el Instituto hizo pública la realización de la entrega de Listas Nominales. En el evento de entrega de Listas Nominales de Electores a los Partidos Políticos participaron el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, Dr. Leonardo Valdés, los Consejeros Electorales que integran la Comisión del Registro Federal de Electores, Dra. Macarita Elizondo Gasperín; Dra. María Marván Laborde y Dr. Lorenzo Córdova Vianello, así como el Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo Molina, y el Contralor General, C.P. Gregorio Guerrero Pozas. También participaron los demás Consejeros Electorales que integran el Consejo General y los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este máximo órgano de dirección del Instituto.

La entrega formal de las Listas Nominales de Electores para Revisión fue realizada por el Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia a cada uno de los representantes propietarios de los Partidos Políticos acreditados ante dicho órgano.

Aunado a ello, se entregó a los Partidos Políticos la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), conforme a los términos aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia, en su sesión del 16 de febrero de 2012, con base en los 55,740 registros de los ciudadanos que solicitaron su Inscripción a la LNERE y fueron determinadas como procedentes, con corte al 12 de marzo de 2012.

Se coadyuvó con el procesamiento de las instancias administrativas, así como a los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales que hayan sido dictaminados como procedentes.

- 2) 111 082 007, 111 082 008, 111 082 009, 111 082 010, 111 082 011, 111 082 012, 111 082 013 y 111 082 015.- Se actualizó y depuró la base de datos del Padrón Electoral, a través de la aplicación de los Programas de Depuración como son: el Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos, en donde fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 158,417 registros en todo el país, de los cuales 148,416 se refirieron a bajas por defunción y 10,001 por suspensión de derechos políticos, y con el Programa de Detección de Duplicados, se detectaron 70,559 registros ciudadanos inscritos en el Padrón en más de una ocasión, mismos que fueron dados de baja de la base de datos.

Con la aplicación del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Notificación Judicial, en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD) fueron reincorporados al Padrón Electoral y fuera de la Lista Nominal un total de 2,203 registros en todo el país.

Derivado del Procedimiento de Reincorporación al Padrón Electoral de Ciudadanos Rehabilitados en sus Derechos Políticos por Petición Ciudadana en el módulo de atención ciudadana, se remitieron a análisis, a través de este procedimiento, un total de 15,960 trámites debido a que al menos hay un candidato en las bajas aplicadas por Suspensión de Derechos. De éstos, 444 no fueron sujetos a revisión, en virtud de que el ciudadano realizó un trámite posterior, 602 correspondieron a trámites improcedentes, 14,912 fueron trámites procedentes y 2 están pendientes de revisión en las Vocalías Locales del RFE, los cuales se encuentran en revisión de gabinete por dichas Vocalías.

Además, del uso y administración de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), como componente central del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se fortalecieron las tareas de depuración preventiva en los módulos de atención ciudadana, así como en los procesos de depuración correctiva en el CECYRD. El número acumulado de servicios en el ámbito preventivo atendidos a través de la SIIM en el CECYRD fue de 2'769,257, de los cuales 1'568,957 fueron trámites levantados en MAC y 1'200,300 son trámites atendidos en CECYRD, para ambos se solicitó un servicio de búsqueda.

Durante la resolución de servicios, se identificaron trámites con presuntos datos personales irregulares, los cuales son retenidos para su análisis mediante actividades en gabinete y campo, así como análisis jurídico, en su caso, para determinar si el ciudadano declaró datos irregulares o falsos. Del 6 de julio de 2009 al 31 de marzo de 2012, se analizaron 62,636 trámites, de los que 53,826 fueron liberados por presentar datos regulares, 806 liberados por corresponder a personas diferentes, 811 rechazados por identificarse un error en la captación de los datos del trámite y 7,193 rechazos por datos personales irregulares. El total de bajas aplicadas al Padrón por datos personales irregulares fue de 1,475 registros.

Como parte de la actualización de la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas, se integraron aproximadamente 2.3 millones de eventos de revisión generados a partir de las actividades de revisión de presuntos duplicados en el contexto de los programas que se están realizando en las entidades federativas con Proceso Electoral Local. Al 31

de marzo de 2012, la Base de Datos Histórica de Duplas Comparadas está integrada por 180'887,436 registros, lo que representa el 99.99% del total de eventos registrados en el contexto del Modelo Operativo Actual.

Derivado del Programa Correctivo Permanente de Duplicados, se instrumenta un proceso de revisión y detección de registros duplicados en Áreas Vecinales Específicas (AVE) en pares de municipios del país. Las Vocalías Locales del RFE y las representaciones partidistas ante las Comisiones Locales de Vigilancia, definieron la propuesta inicial de los pares de municipios a ser revisados, la cual se integró de 2,352 pares de municipios que involucraban 4'412,216 duplas de registros.

La propuesta inicial fue complementada por las representaciones partidistas ante la CNV, con la definición de 390 pares de municipios a ser revisados, que involucran a 8'882,525 duplas de registros. De esta manera, la propuesta integral para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012, se conformó por 2,742 pares de municipios que involucraban 13'294,741 duplas de registros.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2005-2006 y en el PEF 2008-2009, se identificó la necesidad de plantear un esquema de priorización en la revisión de pares de municipios y de duplas que permita un mayor grado de eficiencia en la detección y depuración de registros duplicados en AVE y Flujos Migratorios, que considere el mayor número posible de pares de municipios y que enfoque el análisis en las duplas que ofrezcan la mayor probabilidad de identificar un registro duplicado.

Lo anterior en razón de que en el PEF 2008-2009 el nivel de eficiencia fue bajo, derivado de que el programa ordinario para dicho proceso ya incorporaba diversos criterios a nivel nacional, los cuales evidentemente incluían las AVE y los Flujos Migratorios, situación similar a la que se presenta para el PEF 2011-2012.

El 5 de marzo de 2012, la Comisión Nacional de Vigilancia acordó recomendar a la DERFE aplicar la estrategia contenida en el documento denominado "Proceso Electoral Federal 2011-2012. Detección y baja de registros duplicados. Revisión de Áreas Vecinales Específicas y Flujos Migratorios. Ruta propuesta para la definición del conjunto de pares de municipios a revisar. Versión 1.4", en la cual mediante la aplicación de criterios de priorización de pares de municipios y duplas, se consideró la revisión de 3'295,782 duplas en el contexto del Proceso Electoral Federal 2011-2012, a partir del 6 de marzo de 2012.

Al 31 de marzo de 2012 y a partir de los resultados de la revisión en gabinete, mediante elementos biométricos y comparación visual, se tiene el siguiente avance:

Duplas Revisadas				
Total de Duplas revisadas	Duplicados confirmados	Presuntos duplicados	Presuntos gemelos	Ciudadanos diferentes
3'295,782	1,382	35	1	3,294,364

El 5 de marzo de 2012, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el Plan de Trabajo para la aplicación del Procedimiento para la Cancelación de Solicitudes, contenido en el documento denominado "Cancelación de Solicitudes de Trámite (artículo 199, párrafo 1 al 5 del COFIPE). Plan de Trabajo 2012. 22 de febrero de 2012".

En cumplimiento de ello, con fecha de corte al 30 de marzo de 2012, el CECYRD seleccionó el universo de candidatos a retirar, el cual quedó conformado por 66,930 registros. Posteriormente, los módulos de atención ciudadana a través de la aplicación "SIIRFE-Cancelación de trámite", imprimieron los "Listados para Retiro de Formatos de Credencial en Módulo", insumo con el que se efectuaron las actividades de retiro de formatos al finalizar la jornada laboral del 31 de marzo.

En lo que se refiere a la digitalización y resguardo documental, se han recibido en el CECYRD 5'626,528 documentos (FUAR), por parte de las Vocalías del RFE, correspondientes a las entregas realizadas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, de acuerdo al calendario establecido. De éstos, se han digitalizado 5'625,965 FUAR los cuales se encuentran en proceso de integración para su resguardo definitivo en el almacén. Adicionalmente, se realizó la digitalización de 684 Notificaciones de Suspensión de Derechos Políticos, correspondientes a las entregas efectuadas del 1 al 31 de enero de 2012.

- 3) 111 082 005, 111 082 016 y 111 082 017.- Se atendieron solicitudes de documentación soporte de los movimientos al Padrón Electoral, se proporcionó la documentación electoral a las áreas autorizadas de conformidad con la normatividad aplicable.

En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral y de conformidad con los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE realizó las actividades en apoyo a los Procesos Electorales Locales de las siguientes entidades federativas:

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión/ Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Hidalgo (Elección Extraord Mpios Xochicoatlán, Santiago y Tulantepec de Lugo Guerrero)	Anexo Técnico 11/11/11	(1)	(1)	09/12/11	(1)	28/01/12 al 08/02/12	(1)	24/02/12	18/03/12
Michoacán (Elección Extraord. Mpio Morelia)	Adenda al Convenio (2)	Hasta el 15/01/12	Hasta el 31/03/12	16/02/12	(1)	15/03/12 al 14/04/12	12/04/12 al 03/07/12	01/06/12	01/07/12
Campeche	09/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Colima	Convenio Especifico 30/11/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	(3)	01/10/11 al 14/04/12	15/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12
Chiapas	22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	09/03/12	01/10/11 al 14/04/12	16/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	31/05/12	01/07/12
Distrito Federal	Anexo Técnico 22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	02/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 13/04/12	14/04/12 al 01/07/12	30/05/12	01/07/12
Guanajuato	Anexo Técnico 25/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	06/06/12	01/07/12

Entidad	Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del RFE	Campaña de Actualización	Campaña de entrega de Credencial	Proceso de Insaculación	Prog. Bajas por Dup Fallec y Susp Der	Revisión/Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de Credencial	Entrega de la LNE Def al Órg Elec Loc	Fecha de elección
Guerrero	19/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	15/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Jalisco	Convenio Específico 31/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	10/02/12 y 10/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
México	Anexo Técnico ⁽²⁾	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	10/02/12	01/10/11 al 14/04/12	Hasta el 14/04/12	01/04/12 al 02/07/12	07/06/12	01/07/12
Morelos	04/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	06/02/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	08/06/12	01/07/12
Nuevo León	Anexo Técnico 24/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	03/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	01/06/12	01/07/12
Querétaro	Anexo Técnico 02/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	05/03/12	01/10/11 al 14/04/12	⁽⁴⁾	14/04/12 al 01/07/12	15/06/12	01/07/12
San Luis Potosí	Anexo Técnico 22/02/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	12/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	05/06/12	01/07/12
Sonora	07/01/12	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	12/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	07/06/12	01/07/12
Tabasco	Convenio Específico 27/10/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	05/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	04/06/12	01/07/12
Yucatán	Anexo Técnico 30/09/11	01/10/11 al 15/01/12	01/10/11 al 31/03/12	01/03/12	01/10/11 al 14/04/12	25/03/12 al 14/04/12	14/04/12 al 01/07/12	05/06/12	01/07/12

1) Actividades no solicitadas por las autoridades del Órgano Electoral Local.

2) La Adenda y Anexo Técnico se encuentran firmados por las autoridades del Órgano Electoral Local y pendientes de firma por el Instituto Federal Electoral.

3) El Instituto Electoral del Estado de Colima solicitará la relación de los ciudadanos que resulten insaculados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

4) Derivado del Anexo Técnico, la DERFE, a más tardar el 23 de marzo de 2012, entregará al Instituto Electoral de Querétaro, un tanto en medio digital de las Listas Nominales de Electores, divididas en dos apartados: el primero contendrá los nombres de los ciudadanos que hayan obtenido su Credencial para Votar al 15 de febrero de 2012, y el segundo contendrá los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hayan obtenido su Credencial para Votar con fotografía a esa fecha.

Instancias administrativas de entidades con proceso coincidente

Entidad	Solicitudes de Expedición de Credencial					Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal					Demandas de Juicio				
	Total	Proc	Imp	Sobreseída	Trámite	Total	Proc	Imp	Sobreseída	Trámite	Total	Proc	Imp	Sobreseída	Trámite
Campeche	23	2	1	3	17	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Colima	22	6	6	0	10	1	0	0	0	1	6	1	0	2	3
Chiapas	61	10	24	14	13	3	0	0	0	3	7	0	0	0	7
Distrito Federal	353	64	72	48	169	45	2	1	0	42	64	36	10	3	15
Guanajuato	38	8	4	6	20	4	0	0	0	4	2	0	0	0	2
Guerrero	42	8	10	10	14	1	0	0	0	1	5	3	0	0	2
Jalisco	118	14	24	12	68	10	0	0	0	10	8	1	0	0	7
México	176	34	34	32	76	29	2	0	0	27	19	5	1	0	13
Morelos	21	3	4	5	9	7	0	0	0	7	4	2	0	1	1
Nuevo León	13	2	3	1	7	2	0	0	0	2	1	0	0	1	0
Querétaro	11	1	2	1	7	2	0	0	0	2	1	0	0	0	1
San Luis Potosí	7	1	0	2	4	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Sonora	52	10	3	9	30	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Tabasco	49	4	7	5	33	5	0	0	0	5	2	2	0	0	0
Yucatán	20	4	1	2	13	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0

Se generan insumos para la actualización del sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores y Padrón Electoral en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

- 4) 111 082 014.- Se realizó la programación de respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral, así como los reportes de monitoreo de los recursos de procesamiento y almacenamiento que le da soporte.

II.13.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.13.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.14 Dirección de Productos y Servicios Electorales

II.14.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Poner a disposición de las instancias competentes del Instituto los productos y servicios para la integración de los instrumentos electorales a ser utilizados en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, de conformidad con los plazos establecidos.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 002	Generar, imprimir y poner a disposición de las áreas usuarias, los instrumentos electorales requeridos para la operación, así como para los programas y/o proyectos, que tienen como propósito la actualización del Padrón Electoral.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Elaborar los formatos de Credencial para Votar en apego al modelo aprobado por el Consejo General, proponiendo nuevas alternativas para su evolución.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 003	Realizar la solicitud de Producción de Credenciales para Votar con fotografía a la empresa proveedora, conforme a las órdenes de producción, derivadas del procesamiento de trámites para la actualización del Padrón Electoral, así como el seguimiento a la producción y entrega de los formatos de Credencial para Votar con fotografía, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
111 083 004	Realizar el proceso de verificación física y la destrucción del material de desecho (hojas teslin, laminados, formatos de credencial y esqueletos), derivado de la producción de formatos de Credencial para Votar con fotografía.
111 083 006	Realizar la toma de la muestra de 100 Formatos de Credencial para Votar con fotografía, para la aplicación de las pruebas de laboratorio conforme a los estándares de la International Standard Organization y de la International Electrotechnical Commission (ISO/IEC 10373) de la American National Standards Institute (ANSI), por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM a los Formatos de Credencial para Votar con fotografía muestra de impresión.
111 083 007	Verificar que en la implementación de los Centros de Producción de Credenciales, se lleve a cabo la actualización del Modelo de la Credencial para Votar con fotografía.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación y disposición de productos y servicios registrales.

Actividades	
Clave	Descripción
111 083 008	Realizar el control, generación, impresión, entrega, seguimiento y desarrollo de los diversos productos y servicios electorales tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Libro Negro, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para el apoyo a los Procesos Electorales Locales 2012.
111 083 010	Instrumentar la instalación del Modelo Integral de Servicios (MIS) previo a las Jornadas Electorales Locales, de las entidades con Proceso Electoral Local.
111 083 012	Elaborar y enviar para aprobación de los Organismos Electorales Locales, los formatos de Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición y Listas Nominales de Electores Definitivas, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración y/o Anexos Técnicos para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 083 013	Atender y disponer de la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores con base en lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración del Instituto con los Órganos Electorales Locales.
111 083 014	Llevar a cabo el seguimiento a la generación de la base de datos que servirá de insumo para la ejecución del procedimiento informático de insaculación, realizar su entrega a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), o al Organismo Electoral Local, de acuerdo a lo establecido en los Anexos Técnicos, así como el seguimiento a la entrega.

II.14.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, se desarrolló lo siguiente:

- 1) 111 083 002.- En atención al Acuerdo CG397/2011, el 8 de febrero de 2012 se entregaron en medio óptico (CD) a la DECEYEC y DEOE, los estadísticos del Padrón y listado preliminar por distrito, sección electoral, localidad y manzana de cada entidad federativa. La información se publicó en el Subsistema de Información Ejecutiva (SIIRFE-SIE), para que a través de las Vocalías Locales y Distritales del RFE se dispusiera de la información a las Vocalías Ejecutivas.

Una vez que concluyeron las actividades de actualización y depuración de los instrumentos electorales, al 31 de marzo de 2012, se obtuvo un Padrón Electoral con 84'671,041 ciudadanos y una Lista Nominal de 79'518,873 electores, así como también una cobertura del Listado Nominal del 93.92%, con respecto del Padrón Electoral.

- 2) 111 083 003, 111 083 004, 111 083 006 y 111 083 007.- Como resultado de los trámites realizados por los ciudadanos durante la Campaña de Actualización Intensa del Padrón Electoral y Reposición de Credenciales, la DERFE envió a la empresa proveedora - L-1 Secure Credentialing Inc. - 3'233,286 registros de ciudadanos captados en módulo, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, a fin de que esa información fuera procesada para la producción de los respectivos formatos de Credencial para Votar.

La empresa proveedora realizó la producción de 3'364,631 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los Módulos de Atención Ciudadana para su entrega a la ciudadanía.

Como parte de las actividades relativas al Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, entre el 5 de septiembre de 2008 y el 31 de marzo de 2012, la Dirección del Centro y Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), generó y entregó al Centro de Producción de Credenciales un total de 42'627,705 registros para la producción de formatos de Credenciales para Votar. De ese total, se entregaron 42'627,705 formatos de credencial al Centro Nacional de Distribución (CND), para su envío a los diversos puntos de distribución.

La empresa L-1 Secure Credentialing, Inc., entregó el 100% de los formatos solicitados por el Instituto, de las Órdenes de Servicio para la producción de Formatos de Credencial y, a su vez, la entrega de los mismos al CND se realiza en tiempo y forma.

Al 31 de marzo de 2012, se han rechazado en control de calidad por no cumplir con los criterios establecidos en el manual de control de calidad, 261,696 Formatos de credencial de la producción total a la fecha, este porcentaje de rechazos se encuentra dentro del rango establecido en el Contrato de Prestación de Servicio No. 015/2008.

El 17 de febrero de 2012, se realizó el evento de verificación física del material de desecho, generado en la producción de los formatos de Credencial para Votar, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2011, en donde participaron representantes de Partidos Políticos, acreditados ante la CNV, personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., así como personal del Instituto. El 2 de marzo, en el Centro de Producción de Credenciales se llevó a cabo el evento de Entrega-Recepción ante Notario Público, correspondiente a los meses señalados, a la empresa Manejo Integral de Residuos, S.A. de C.V. (MIR), empresa prestadora del "Servicio de Recolección, Manejo, Transporte, Destrucción Mecánica y Disposición Final del Material de Desecho".

Del 5 al 9 de marzo de 2012, se realizó el proceso de destrucción mecánica del material de desperdicio. Del 14 al 22 de marzo de 2012 se efectuaron las actividades para depositar el material destruido en el sitio de encementado y el 23 de marzo fue el proceso de encementado.

El material de desecho, se integró en 311 cajas, con un peso de 4,390.700 kilogramos, el cual estuvo inhabilitado y empacado de acuerdo al procedimiento aprobado por la CNV. El material de desecho destruido consistió en lo siguiente: 200 hojas teslin impresas sin laminar con 3,910 formatos de Credencial impresos en hojas teslin, mismas que estuvieron resguardadas en 4 cajas; 124 láminas con teslin impresas con 2,391 formatos, en 4 cajas; 1,700 laminados con teslin sin impresión, en 6 cajas; 5,078 laminados sin teslin en 45 cajas; 507.65 metros de láminas sobrantes, en 9 cajas; 23,350 formatos de Credencial rechazados por calidad, en 4 cajas; 9,500 formatos de Credencial sin impresión, en 2 cajas; 4 Cajas de recorte de formatos de Credencial; 230 cajas de esqueletos de formatos de credencial (basura); y 2,281 formatos de Credencial para pruebas de impresión, en 3 cajas.

El 17 de febrero del 2012, en el Centro de Producción de Credenciales, se llevó a cabo la selección de 100 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color

producidos por la empresa L-1 Secure Credentialing Inc, con la finalidad de efectuar la cuarta prueba trimestral de laboratorio correspondiente a 2011 (octubre, noviembre y diciembre) por parte del Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en donde participaron los representantes de los Partidos Políticos, acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, personal de la empresa L-1 Secure Credentialing Inc., así como personal del Instituto.

Por otro lado, el 25 de enero de 2012, el Consejo General del IFE aprobó que en las próximas elecciones federales a celebrarse el 1 de julio de 2012, independientemente de los dígitos que contengan los recuadros para marcar el año de la elección en que el ciudadano emite su voto, el marcaje de las Credenciales para Votar con Fotografía se efectúe con los números “12”, utilizando para ello la técnica de troquelado.

- 3) 111 083 008, 111 083 010, 111 083 012, 111 083 013 y 111 083 014.- En el periodo se realizó el control, generación, impresión, entrega, seguimiento y desarrollo de los diversos productos y servicios electorales tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Libro Negro, conforme a lo establecido en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores para el apoyo a los Procesos Electorales Locales 2012. En el cuadro siguiente se muestran los resultados obtenidos:

Entidad	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
Hidalgo (Elección Extraord Mpios Xochicoatlán, Santiago y Tulantepec de Lugo Guerrero)	28,880	27,039	93.63%

Se llevó a cabo el seguimiento a la generación de la base de datos que servirá de insumo para la ejecución del procedimiento informático de insaculación, realizar su entrega a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), o al Organismo Electoral Local, de acuerdo a lo establecido en los Anexos Técnicos, así como el seguimiento a la entrega.

II.14.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.14.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.15 Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas

II.15.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) Objetivo Específico.- Fortalecer la gestión operativa y contribuir a mejorar la eficiencia de los procesos sustantivos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de

Electores, mediante la estandarización y sistematización de los subprocesos y las actividades.

Actividades	
Clave	Descripción
111 084 002	Realizar los trabajos de las siguientes disciplinas en el contexto del desarrollo del SIIRFE. a) Administración del software. b) Ambiente. c) Administración de control de cambios. d) Modelado de negocio. e) Administración de requerimientos. f) Pruebas. g) Análisis y diseño. h) Implementación. i) Despliegue.

II.15.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, se desarrolló lo siguiente:

- 1) 111 084 002.- En lo que se refiere a los trabajos del Proyecto de Continuidad en el Desarrollo y Mantenimiento del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE), se continuaron los trabajos de desarrollo de las versiones 5.0 y 5.1 del SIIRFE conforme al plan de trabajo establecido.

La versión 5.0 del SIIRFE se encuentra en un periodo de pruebas con el área usuaria, dicho periodo considera 3 ciclos, se estima liberar esta versión el mes de julio de este año, con el reinicio de operaciones después de la jornada electoral 2012. A la par se llevan a cabo las pruebas de concepto para la transmisión de transacciones que integran las 10 huellas dactilares.

Se realizaron actividades para la configuración del ambiente de pruebas con el manejador de Base de Datos Oracle 11g. Se trabajó con la migración del esquema de la base de datos y la migración de huellas. Se generaron los archivos de prueba para incorporar los caracteres especiales en el formato de Credencial para Votar.

Respecto a la versión 5.1 del SIIRFE, se trabaja en el levantamiento de requerimientos con la idea de realizar la liberación en el segundo semestre del 2012. Relativo a las actividades inherentes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, se está realizando el mantenimiento de las siguientes aplicaciones: Generación de insumos para Insaculación, SIIRFE-Cancelación de trámites, Aplicaciones para generación de insumos para la Lista Nominal, SIIRFE-Aclaraciones, SIIRFE-Conciliaciones y SIIRFE-Reincorporados.

Se preparó la base de datos y la cartografía de los municipios virtuales de Chiapas para la generación de insumos para el proceso de Insaculación. Se continúan haciendo pruebas para la generación de insumos de la Lista nominal de Electores para los Procesos Electorales Concurrentes.

Se efectuó la actualización del cálculo del Módulo de la CURP en MAC y se continúan con las actividades para la modificación al modelo de gestión de la CURP en CECYRD.

Se generaron los archivos para la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con caracteres especiales.

Respecto al Sistema de resguardo y destrucción de credenciales que se opera actualmente en Producción, se realizaron pruebas con la finalidad de verificar que funcionara tanto en la plataforma de Windows Vista como Windows 7.

II.15.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.15.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

II.16 Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada

II.16.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Definir e impulsar la estrategia de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aportando elementos para la toma de decisiones estratégicas mediante la instrumentación de investigaciones de mercado y estudios de factibilidad.

Actividades	
Clave	Descripción
111 085 001	Proporcionar soporte técnico a los servicios de comunicación de voz y datos, a la Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento donde opera el SIIRFE y a los equipos de cómputo y periféricos de las diversas áreas de la DERFE.
111 085 002	Proporcionar Soporte Técnico al SIIRFE-MAC mediante el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), al software de la base de datos del Padrón Electoral, Sistemas Operativos y bases de datos de los MAC y a las aplicaciones para generación de archivos de impresión.
111 085 003	Coordinar y supervisar los servicios contratados de soporte y mantenimiento a la infraestructura informática, así como el seguimiento de las garantías de equipo de cómputo.
111 085 004	Coordinar y supervisar las actividades vinculadas con los procesos de adquisición de infraestructura tecnológica y/o contratación de servicios.
111 085 005	Ejecutar y dar seguimiento dentro del Programa de Actualización de Infraestructura Tecnológica a los Proyectos de Tecnología y Servicios de IT de Alto Rendimiento, Tecnología y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos, Continuidad y Evolución de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica.
111 085 006	Llevar a cabo la administración de los servidores así como proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica con apoyo del Centro de Atención a Usuarios de Segundo y Tercer Nivel a los Módulos de Atención Ciudadana.

II.16.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, del 1 de enero al 31 de marzo de 2012, se desarrolló lo siguiente:

- 1) 111 085 001, 111 085 002, 111 085 003, 111 085 004, 111 085 005 y 111 085 006.- En el Proyecto de Tecnologías y Servicios de Equipo de Cómputo y Periféricos, del proceso de la Licitación Pública Internacional Abierta 0010001-026/2011 para la "Adquisición de 1,348 escáner de huella decadaactilar para la operación de los Módulos

de Atención Ciudadana” se elaboró el plan de actividades en la fase de ejecución referida a la integración, distribución, implementación y puesta en operación de los escáner de huella decadactilar para su operación en los Módulos de Atención Ciudadana.

Asimismo, se dio seguimiento a la entrega de los escáner de huella decadactilar por parte del proveedor Smartmatic, S.A. de C.V., conforme a los plazos establecidos para la entrega de estos bienes. Se realizó la revisión física y pruebas de funcionalidad de 105 escáner de huella decadactilar de los dispositivos entregados por el Proveedor.

Respecto al Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos (PTSTD), se desarrollaron las gestiones administrativas para la contratación de servicios. Se actualizó la documentación que conforma el expediente para las gestiones administrativas del PTSTD, en la cual se considera realizar la contratación de servicios para el periodo 2012-2015, bajo un esquema de mínimos y máximos, considerando un mínimo de 300 y un máximo de 600 MAC.

En lo que se refiere al Proyecto de Tecnologías y Servicios de Infraestructura Tecnológica de Alto Rendimiento, se realizó la actualización general de la documentación normativa para solicitar la adquisición de la nueva Infraestructura Tecnológica. Se dio seguimiento a las adecuaciones al Centro de Datos Primario para la incorporación de la nueva Infraestructura Tecnológica. Se solicitó la revisión de las instalaciones del Centro de Datos Alterno para la incorporación de la nueva Infraestructura Tecnológica. Se está desarrollando la Investigación de Mercado para la adquisición de una solución de respaldo y recuperación de información.

Se proporcionó Soporte Técnico al SIIRFE-MAC mediante el envío e instalación de aplicaciones e información para la operación de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), al software de la base de datos del Padrón Electoral, Sistemas Operativos y bases de datos de los MAC y a las aplicaciones para la generación de archivos de impresión.

El uso de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica (SIIM), como componente central del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) fortaleció las tareas de depuración preventiva en los módulos de atención ciudadana y el Centro de Cómputo y Resguardo Documental. El número acumulado de servicios biométricos atendidos a través de la SIIM fue de 2'473,436 en el ámbito preventivo y de 2'468,195 en el ámbito correctivo.

Aunado a ello, se brindó apoyo de comparaciones biométricas a representaciones de los Partidos Políticos. Se realizó una investigación de mercado para un contrato de servicios de mantenimiento para el periodo de julio de 2012 a diciembre de 2013 a fin de asegurar la continuidad de la SIIM actual. Se elaboró un nuevo Anexo Técnico relativo a la contratación del servicio de mantenimiento de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica. El 29 de febrero de 2012, concluyó el Contrato No. 061/2008.

Se llevó a cabo la administración de los servidores, así como proporcionar el soporte técnico a la infraestructura tecnológica con apoyo del Centro de Atención a Usuarios de Segundo y Tercer Nivel a los Módulos de Atención Ciudadana.

II.16.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

En el trimestre no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

II.16.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se efectuaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: 126
Total de actividades atendidas: 126

EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES NO REALIZADAS ES EL SIGUIENTE:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
	Todas las actividades programadas en el trimestre fueron realizadas.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **(001) Dirección y Apoyo Administrativo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en los eventos internos y externos relacionados con la calidad y seguridad de la TIC aplicados en la DERFE.	Investigación, conocimiento.	3. Coordinar a las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para dar cumplimiento a los programas institucionales.

Subprograma: **(024) Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(025) Coordinación de Operación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(026) Coordinación de Procesos Tecnológicos**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: **(027) Dirección de Atención Ciudadana**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Desarrollar y aplicar programas de capacitación para el personal de la Dirección de Atención Ciudadana.	Se ejecutaron diversas capacitaciones tanto en modalidad presencial, como remota.	3. Consolidar un sistema de mejora continua del servicio de atenciones a las diversas consultas y demandas de la ciudadanía y población en general.
Administrar el servicio de Citas Programadas para la atención ciudadana en módulo.	Dentro de las actividades para tal fin se gestionan horarios de las citas, determinados por los horarios de operación de los MAC, contingencias, incidentes y/o cambios que se presenten durante la operación diaria de los módulos, así como la notificación de contingencias a usuarios que tengan citas agendadas, para su reprogramación o cancelación.	2. Consolidar el sistema de consulta y atención ciudadana que coadyuve a la mejora de los programas, instrumentos y servicios que proporcione el Instituto, principalmente el Registro Federal de Electores.
Administrar, configurar y mantener el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos tales como REMEDY, buscador de módulos, buscador de casillas y los servicios en línea de la solución AVAYA Interaction Center utilizados por la Dirección de Atención Ciudadana.	Se actualizó el directorio de módulos, se monitoreó el comportamiento del sistema Remedy y se atendieron las solicitudes realizadas por el área del CMI, entre otros.	6. Promover y coordinar el desarrollo de nuevos proyectos de atención ciudadana con base en infraestructura tecnológica y de recursos humanos con que se cuenta en IFETEL, CECEOC y CEDIC, con objeto de apoyar las diversas estrategias de actualización del Padrón Electoral.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Supervisar la implementación de la plataforma de CRM basada en las aplicaciones OTRS-Sugar-Pentaho.	Se supervisó la instalación de los equipos, el funcionamiento de las aplicaciones OTRS y Pentaho, entre otros.	6. Promover y coordinar el desarrollo de nuevos proyectos de atención ciudadana con base en infraestructura tecnológica y de recursos humanos con que se cuenta en IFETEL, CECEOC y CEDIC, con objeto de apoyar las diversas estrategias de actualización del Padrón Electoral.
Brindar soporte técnico a los 300 MAC en la operación de citas.	Se atendieron ocho casos de soporte técnico de módulos de atención ciudadana.	
Realizar las actividades de mantenimiento preventivo-correctivo a los recursos informáticos que tiene bajo su resguardo la DAC.	Llevar a cabo un programa de mantenimiento para el recurso informático de la Dirección de Atención Ciudadana.	

Subprograma: **(047) Secretaría Técnica Normativa**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(076) Coordinación de Administración y Gestión**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Revisar y analizar los proyectos de acuerdo de la Junta General Ejecutiva relacionadas con el Servicio Profesional Electoral, así como los asuntos que emanen y que requieran atención por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Se elaboró nota informativa para el Director Ejecutivo, referente a los asuntos relacionados con los miembros del Servicio Profesional Electoral.	3. Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de recursos humanos, a fin de proveer lo necesario para el desarrollo de los programas de esta Dirección Ejecutiva.
Promover entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la no discriminación, la equidad y la cultura democrática.	Se ha participado en las sesiones ordinarias del Comité de Expertos/as en Materia de Género y no Discriminación, y se han atendido las solicitudes de información que dicho Comité ha solicitado a esta Dirección Ejecutiva.	

Subprograma: **(077) Secretaría Técnica**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(078) Dirección de Operación y Seguimiento**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Señalar los criterios para fusionar infraestructura de MAC(s) y efectuar adecuaciones para habilitar módulos con la nueva imagen institucional.	Señalar los criterios de carácter técnico y operativo que las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas deberán atender, con el fin de posibilitar la implementación de la Nueva Imagen Institucional en los módulos de atención ciudadana.	2. Dar continuidad a los procesos de mejora en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana.
Describir las consideraciones normativas, técnicas y operativas para el arrendamiento de inmuebles para ubicar MAC(s) de tipo fijo.	Describir las consideraciones normativas, técnicas y operativas que las Vocalías del RFE de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas deberán tomar en cuenta para facilitar el seguimiento al proceso de arrendamiento de inmuebles y adecuaciones y remodelaciones para habilitar los Módulos de Atención Ciudadana bajo el nuevo modelo institucional.	
Adquirir mobiliario para "Módulos de atención ciudadana de tipo fijo".	Se elaboró la documentación para la liberación del pago a proveedores de mobiliario.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Dotar de suministro de infraestructura a MAC.	Se entregó equipo tecnológico y periférico para la habilitación de Módulos de Atención Ciudadana para apoyar el PEL de diferentes entidades.	2. Dar continuidad a los procesos de mejora en materia de actualización o corrección de la situación registral de los ciudadanos, que se llevan a cabo en los módulos de atención ciudadana.
Adquirir Bienes Informáticos.	Se generó el reporte del equipo que se encuentra en operación para dar cumplimiento a los compromisos de grupo de trabajo COMPROMISO GTAPE-111011-02. Se elaboraron dos documentos para la distribución de 1,348 Escáner Decadactilares que fueron adquiridos para los Módulos de Atención Ciudadana.	
Desincorporar parque vehicular de las Vocalías del RFE adscritas a las JLE y JDE.	Se elaboró reporte de parque vehicular a desincorporar.	
Adquirir parque vehicular.	Seguimiento al arrendamiento del parque vehicular de los módulos de tipo móvil.	

Subprograma: **(079) Dirección de Depuración y Verificación en Campo**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseñar, instrumentar llevar el control y seguimiento operativo de la Verificación Nacional Muestral, 2012.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, así como llevar a cabo la instrucción al personal eventual y el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, para la Verificación Nacional Muestral, 2012.	2. Analizar la calidad del Padrón Electoral.
Diseñar, instrumentar llevar el control y seguimiento operativo de la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares 2012.	Diseñar el instrumento de captación, el marco conceptual, la estrategia de capacitación y supervisión, así como llevar a cabo la instrucción al personal eventual y el control y seguimiento de los trabajos del operativo de campo, para la Verificación de Domicilios Presuntamente Irregulares 2012.	1 .Instrumentar el proceso de mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores.

Subprograma: **(080) Dirección de Estadística**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(081) Dirección de Cartografía Electoral**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(082) Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(083) Dirección de Productos y Servicios Electorales**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Instrumentar la Instalación del Modelo Integral de Servicios (MIS) previo a las Jornadas Electorales Locales de las entidades con Proceso Electoral Local.	Instrumentar la Instalación del Modelo Integral de Servicios (MIS) previo a las Jornadas Electorales Locales de los procesos electorales extraordinarios de los municipios de Xochicoatlán y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hidalgo.	3. Contribuir en el desarrollo de los procesos electorales locales mediante la generación y disposición de productos y servicios registrales.
Identificar en la base de datos del Padrón Electoral los registros de los ciudadanos que avalan la Iniciativa Popular, para reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Se contabilizó, se asignó número de consecutivo, se capturaron las cédulas, se identificaron los registros en la base de datos del Padrón Electoral y se entregaron los resultados conforme a lo establecido en el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores en el que participaron el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Morelos.	
Imprimir el Listado de reconocimiento óptico de caracteres (OCR).	Se imprimió Listado conteniendo el dato OCR (Reconocimiento óptico de caracteres) de acuerdo a lo establecido en el Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que suscriben el Instituto Federal Electoral y el Partido Acción Nacional, con motivo de la elección interna de Candidato a Gobernador en el estado de Jalisco, celebrado el 5 de febrero de 2012.	

Subprograma: **(084) Dirección de Desarrollo y Operación de Sistemas**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Subprograma: **(085) Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	No se realizaron actividades no calendarizadas.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DERFE- Contraloría General	Aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de recursos humanos, a fin de proveer lo necesario para el desarrollo de los programas de esta Dirección Ejecutiva.	Entrega-recepción.	1.- Gestión de representantes de la Contraloría General para que participen en el proceso de entrega-recepción del personal de mando medio.